



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

*Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria*



INFORME DE GESTIÓN 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

La Paz, diciembre de 2012

PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del Sector Agropecuario, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras está fomentando la producción y transformación de productos agropecuarios, a través de acciones que realizan las entidades descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, programas y proyectos bajo su dependencia, en beneficio de pequeños y medianos productores rurales.

En ese sentido, durante la gestión 2012 el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) ha logrado resultados importantes en el marco de una visión clara del desarrollo rural y agropecuario.

Es así que en respuesta al compromiso asumido con los productores rurales de todo el país y la participación de los mismos, surge la Ley N° 144 de la “Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria” que contempla 16 políticas que van a fortalecer las áreas de la Producción, los Servicios Tecnológicos y de sanidad agropecuaria, Disponibilidad de Alimentos y la Gestión de Riesgos ante cambios climáticos.

Como implementación de esta Ley, el MDRyT ha creado mecanismos e instrumentos para su aplicación:

- Se ha creado el SEGURO AGRARIO UNIVERSAL “PACHAMAMA”, mediante D.S. 942 (2-08-11), dirigida a asegurar la producción afectada por el cambio climático y desastres naturales;
- Mediante D.S. 1311 (2-08-12), se ha creado la Empresa Estratégica de Apoyo a la Producción de Semillas de calidad, priorizando productos estratégicos;
- Así mismo, mediante D.S. 1310 (2-08-12) se ha creado la Empresa de Producción de Abonos y Fertilizantes, encargada de apoyar emprendimientos estatales, mixtos, comunitarios y privados, aprovechando los insumos locales (minería, hidrocarburos, y desechos.
- Mediante D.S. 1312 (02-08-12) se ha creado el Consejo Plurinacional Económico Productivo – COPEP conformado por las organizaciones sociales y el Gobierno Nacional. En este marco, está en proceso la conformación de los consejos departamentales, provinciales y municipales.
- Se encuentra en proceso de implementación el Observatorio Agroambiental y Productivo como instancia de monitoreo y gestión de la información agropecuaria.
- Se tiene previsto la creación del Fondo Crediticio Comunitario – FCC, para otorgar créditos a Organizaciones Económicas Comunitarias, Campesinas y pequeños productores.
- Se está coordinando con los productores directos de alimentos para evitar la especulación y subida de precios de los alimentos y dando facilidades para una apertura al mercado externo.
- Finalmente en el marco de esta Ley, también se prevé la ampliación del Programa de Alimentación Complementaria Escolar y Nutricional de las unidades educativas públicas, de convenio, así como al Subsidio de Lactancia Materna.

Todas estas acciones que el MDRyT viene desarrollando, es para prestar apoyo sostenible y oportuno a los productores agropecuarios para mejorar su situación económica y mejorar la producción de alimentos para que el mismo sea abundante y accesible. Uno de los mecanismos para este propósito es la implementación del Programa de Mecanización (PROMECA), que vía crédito, los pequeños productores rurales se benefician con maquinaria agrícola e implementos a plazos largos y bajas tasas de interés; de la misma forma, se ha mejorado el acceso a mercados a través del Programa EMPODERAR el cual fomenta las alianzas rurales y fortalece las organizaciones productivas.

Es importante destacar que el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), está trabajando en la implementación de la Ley 144 con actividades de fortalecimiento de la base productiva, protección de recursos genéticos, investigación, innovación y recuperación de los saberes ancestrales. La sanidad agropecuaria establecida en la Ley, es atendida por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), entidad que trabaja en lograr que el país sea declarado a nivel internacional libre de fiebre aftosa. Asimismo, se trabaja en el mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria.

La Ley 144 menciona la creación del Seguro Agrario para asegurar la producción de alimentos que fueron afectadas por fenómenos naturales, en ese marco, se ha priorizado 75 municipios sensibles a los desastres naturales y con mayores niveles de extrema pobreza, como potenciales beneficiarios del seguro agrario. Asimismo, en situaciones de emergencias como son los desastres naturales, el ministerio apoya con la provisión de semilla y otras acciones de mitigación especialmente a las familias más pobres que fueron afectadas por estos fenómenos adversos.

El desarrollo integral en zonas productoras de hoja de coca está dando lugar a la disminución concertada de este cultivo, lo que está permitiendo frenar la expansión de los cultivos excedentarios o ilícitos de hoja de coca mediante la construcción de infraestructura productiva y vial, electrificación rural, apoyo al turismo regional, formación de mano de obra calificada, apoyo a la microempresa y promoción de nuevos rubros alternativos.

Las gestiones políticas, institucionales, normativas y operativas se hicieron en la más estrecha coordinación con las organizaciones de productores, en el espíritu de construir un nuevo modelo de gestión de las políticas públicas con acciones estratégicas y tangibles las cuales tenemos el agrado de presentar a detalle en este Informe de Gestión Institucional 2012.

Sra. Nemesia Achacollo Tola
MINISTRA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

INFORME DE GESTION 2012

1. INTRODUCCIÓN

El año 1904 se creó la entidad estatal encargada de instaurar el manejo de la agricultura. Es así que en el transcurso de su vida institucional, ha experimentado diversas modificaciones debido a cambios de gobierno y enfoques en la conducción del mismo. Tuvo diferentes denominaciones como: Ministerio de Colonias; Ministerio de Agricultura, Colonización e Inmigración; Ministerio de Economía Nacional; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Riegos; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios; y Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente.

Mediante Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, se da a conocer la nueva Estructura del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional donde el ex Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente cambia su razón social a Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. El nuevo patrón de desarrollo agropecuario y rural está en pleno proceso de implementación conjuntamente las organizaciones sociales indígenas y campesinas y de otros actores rurales, buscando superar la visión exclusivamente agrarista y extractivista heredada desde la década de los años cincuenta, para pasar a favorecer un desarrollo rural integral, sustentable y planificado que articule las diversas potencialidades productivas de las regiones y culturas, y nivelar los desequilibrios económicos y sociales reproducidos en la etapa neoliberal por el modelo capitalista depredador.

En ese sentido, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) ha formulado y concertado el **Plan de Desarrollo Sectorial (PDS) “Revolución Rural y Agraria”**, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que se constituye en un instrumento fundamental para poner en marcha el proceso de cambio rural.

El presente informe da cuenta de las principales actividades ejecutadas y los resultados alcanzados por el MDRyT, durante la gestión 2012, en el marco de la **Revolución Rural y Agraria** a través de las áreas de asesoramiento del Despacho Ministerial y sus tres Viceministerios: i) Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario; ii) Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral; y iii) Viceministerio de Tierras. A esto se suma también los logros de los Programas, Proyectos, Servicios Nacionales, Entidades Descentralizadas y Unidades Desconcentradas dependientes del MDRyT cuyo marco legal de creación dirige su accionar al cumplimiento de los lineamientos del PND y PDS.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

Los objetivos estratégicos 2011-2015 del MDRyT, sobre los cuales conduce sus acciones administrativas y operativas, son:

- Profundizar el proceso de saneamiento, acceso, distribución, redistribución de la tierra y autogestión comunitaria del territorio en el marco del Plan de Desarrollo Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo. (VT)
- Promover la Soberanía Alimentaria y el Desarrollo Rural Agropecuario de forma integral y sustentable, a favor de los productores rurales, comunidades indígenas y pueblos originarios. (VDRA)
- Promover el desarrollo integral con coca y la revalorización de la hoja de coca en el marco de la concertación social. (VCDI)
- Asegurar la asignación de recursos financieros suficientes para el logro de resultados de impacto del MDRyT garantizando la Soberanía Alimentaria. (MDRyT)
- Promover espacios de concertación y coordinación pública y privada con entidades a nivel nacional, departamental, municipal y con organizaciones productivas, sociales vinculadas al desarrollo agropecuario y rural. (MDRyT)
- Fortalecer la gestión y capacidad institucional del MDRyT para el logro de los objetivos. (MDRyT)

3. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2012

3.1 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Siguiendo los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos estratégicos institucionales anteriormente mencionados, el MDRyT ha alcanzado los siguientes resultados bajo el nuevo modelo de desarrollo productivo-rural:

Intervención en el desarrollo Agropecuario

Modelo neoliberal de Desarrollo Rural	Nuevo modelo de Desarrollo Productivo Rural
Visión agrarista del desarrollo rural y patrón de desarrollo primario exportador (agroindustria)	Visión integral del desarrollo rural, manejo sustentable de los bosques y de la biodiversidad y priorización de la seguridad y soberanía alimentaria para Vivir Bien.

Modelo neoliberal de Desarrollo Rural	Nuevo modelo de Desarrollo Productivo Rural
Priorización en la distribución de la tierra a determinados actores	Consolidación de la propiedad de las tierras trabajadas y redistribución de las tierras ociosas a campesinos, indígenas y originarios.
Nula intervención del Estado en la economía rural	Papel protagónico del Estado en la planificación, en el proceso productivo y en la gestión de los recursos naturales. Se ha cambiado la institucionalidad estatal agropecuaria, creándose Unidades Ejecutoras del MDRyT e instituciones estratégicas el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), el Sistema de Información y Seguimiento a la Producción de Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM) y el Instituto Nacional del Seguro Agrario (INSA).
Priorización de actores rurales (agroindustrial y forestal empresarial) y regiones, e intervención marginal en otros actores	Intervención con el conjunto de los actores rurales con énfasis en productores pequeños y medianos, promoviendo desarrollo productivo del conjunto de las regiones del país.
Terciarización de las principales funciones y competencias de los Ministerios sectoriales	Ejecución directa de programas y proyectos por parte de Unidades Ejecutoras del MDRyT - MDA y Unidades de Desarrollo Integral (UDIs).
Enfoque de erradicación en el manejo de cultivos de la hoja de coca.	Enfoque de concertación el manejo de cultivos de la hoja de coca (racionalización concertada y voluntaria) y revalorización de la hoja de coca.

Seguridad Alimentaria

Anteriores Gestiones Presidenciales (1999 a 2005)	Gestión Evo Morales Ayma (2006-2012)
Se priorizaba rubros de agro exportación e infraestructura, llegando a cubrir un monto de inversión de aproximadamente Bs. 138,13 millones en ese periodo.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha cambiado el enfoque de trabajo del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA) y se ha priorizado la producción de alimentos, a través de transferencias de recursos público - privadas a comunidades y/u organizaciones de productores que se encuentran en municipios con grados de vulnerabilidad VAM 4 y 5.

Anteriores Gestiones Presidenciales (1999 a 2005)	Gestión Evo Morales Ayma (2006-2012)
	<ul style="list-style-type: none"> • En sanidad animal, a través del SENASAG, se dio más énfasis en la vacunación de animales por la fiebre aftosa logrando la declaratoria de libre de fiebre aftosa en varias regiones del país. • En sanidad vegetal, se han desarrollado acciones en el marco del Manejo Integrado de Plagas para el control de ataques de insectos, (principalmente la mosca de la fruta).

A partir del Plan Sectorial “Revolución Rural y Agraria”, se han diseñado una serie de políticas que orientan el accionar de este Ministerio para un trabajo más eficiente y acorde a las necesidades de los productores:

- Nueva Política de Tierras
- Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria
- Política de Desarrollo Integral con Coca
- Política para el Desarrollo con Identidad del Sector Camélido

Por otra parte también se han diseñado planes nacionales que han permitido un accionar ordenado y de mayor impacto en su proceso de implementación:

- Plan Nacional de Saneamiento de la Propiedad Agraria
- Plan Nacional de Asentamientos Humanos
- Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca (ENDIC)

Con el objeto de potenciar la institucionalidad pública en diferentes escalas y ámbitos en la implementación de la Revolución Rural y Agraria y reforzar la presencia en el área rural, se han creado importantes instituciones como brazos operadores del MDRyT para la implementación de los programas y proyectos como son INIAF, FONDO INDÍGENA e INSA y se han reorientado el accionar del PASA y del PAR (Proyecto Alianzas Rurales).

Participación y control social

Anteriores Gestiones Presidenciales (1996 a 2005)	Gestión Evo Morales Ayma (2006-2009)
<p>No existía la participación de los actores rurales en el diseño e implementación de políticas, proyectos y programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe política pública que no haya sido consensuado y validada por las organizaciones sociales • De acuerdo a la Ley No. 3525 se ha puesto en marcha el Consejo Nacional de Producción Ecológica con la conformación paritaria de su directorio con

Anteriores Gestiones Presidenciales (1996 a 2005)	Gestión Evo Morales Ayma (2006-2009)
	<p>representantes del sector privado , organizaciones de productores y sector público. Se ha aprobado el proyecto "Integración de productores andinos indígenas y valles interandinos a nuevas cadenas de valor nacionales y mundiales" que generará 5000 empleos directos y beneficiará a 8.500 familias, el proyecto tiene duración de 3 años y un presupuesto total de 8 Millones de dólares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha constituido el Fondo de Desarrollo Productivo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas Interculturales con la conformación de su directorio y contratación de personal para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo, social y de fortalecimiento organizativo. • Se ha conformado un Comité Social de distribución de tractores e implementos enteramente compuesto por organizaciones sociales. • Se ha creado el Instituto Nacional del Seguro Agrario, Empresa de Fertilizantes, Empresa de Semillas y la conformación de los Consejos Económicos Productivos Nacional y Departamentales.

3.2 VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

Mediante D.S. No. 28631 de 08 de marzo de 2006 de Reglamento de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE), bajo la dependencia del ex Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, se crea el Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, el cual pese a que la entidad encargada del desarrollo agropecuario y rural ha cambiado de denominación en varias ocasiones, el nombre de este Viceministerio ha permanecido sin alteración.

Su objetivo estratégico es de "Promover la Soberanía Alimentaria y el desarrollo rural agropecuario de forma integral y sustentable a favor de los productores rurales, comunidades indígenas y pueblos originarios".

Tiene bajo su dependencia a dos Direcciones Generales: 1) Dirección General de Desarrollo Rural y 2) General de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria.

Logros alcanzados el 2012

Implementación de la Ley 144 – “Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria

- Apoyo a la gestión territorial indígena originario, campesina y de comunidades interculturales y afrobolivianos:
 - ✓ Conformación del Consejo Plurinacional Económico Productivo (COPEP, D.S. 1312).
 - ✓ Conformación de 5 Consejos Departamentales Económicos Productivos (CODEPs).
- Fortalecimiento de la base productiva agropecuaria:
 - ✓ Creación e implementación de la Empresa Estratégica de Producción de Semillas (EEPS, D.S. 1311). Presupuesto Bs. 41 millones.
 - ✓ Creación e implementación de la Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes (EPAF, D.S. 1310). Presupuesto Bs 28 millones.
 - ✓ Institucionalización de la Empresa de Sociedad Anónima Mixta de Semilla de Papa en Cochabamba SEPA-SAM.
 - ✓ Implementación del Observatorio Agroambiental y Productivo.
- Acceso al crédito:
 - ✓ Implementación de líneas de crédito sectorial, para los productores de: Quinoa orgánica, caña de azúcar, avícola, bovino carne y leche, mecanización del agro, vitivinicultores y productores de grano. (Financiados por el BDP y MDRyT). Presupuesto Bs. 570 millones.
- Fomento a la producción agropecuaria:
 - ✓ Proyectos Nacionales de Hortalizas y Frutas. Presupuesto Bs. 68 millones
 - ✓ Proyecto para la producción de Papa.
- Prevención y gestión de riesgos agropecuarios:
 - ✓ Implementación del SIAGERSA (Sistema de Información Integral Agroclimático para la gestión del Riesgo y la Seguridad Alimentaria con soberanía) como parte del Observatorio Agroambiental y Productivo.
 - ✓ Plan Estratégico de Gestión del Riesgo Agropecuario y Adaptación al Cambio Climático 2012-2021.
- Servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria:
 - ✓ Certificación Internacional del Altiplano Boliviano Libre de Fiebre Aftosa (La Paz, Oruro, Potosí). Presupuesto Bs 4.5 millones.

- ✓ Gestión de la Ley Nacional de TASAS por Servicios Sanitarios.
- ✓ Estrategia Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
- Mecanización y tecnificación agropecuaria:
 - ✓ Elaboración del Plan Nacional para la Tecnificación del Agro (RM 372 28/mayo/2012)
 - ✓ Registro de maquinaria agrícola, en el marco de la Ley N° 133.

Resultados proyectados para el 2013

- Sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria:
 - ✓ Certificación de Bolivia Libre de Fiebre Aftosa.
 - ✓ Gestión de aprobación del Proyecto de Ley de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
 - ✓ Implementación del Proyecto Regional Control de Tuberculosis y Brucelosis.
 - ✓ Implementación del Programa Nacional de Control de Mosca de la Fruta - PROMOSCA 2ª Fase.
- Apoyo a la producción agropecuaria:
 - ✓ Implementación de proyectos nacionales de producción de papa, trigo, quinua, maní, ají, sorgo, frejol, haba, arveja, camélidos, avicultura y pesca.
 - ✓ Elaboración e implementación de políticas para el maíz, trigo, papa, hortalizas, bovinos de carne y leche.
 - ✓ Elaboración e implementación del proyecto Apoyo a la Producción Agrícola Familiar.
 - ✓ Actividades para la celebración del Año Internacional de la Quinoa.
 - ✓ Implementación de cinco proyectos productivos con enfoque territorial, con financiamiento del proyecto CESCAN II de la CAN (825.000 Euros)
 - ✓ Apoyo a la implementación de líneas de crédito para porcicultores, horticultores, cafetaleros y otros.
- Gestión del riesgo agropecuario:
 - ✓ Atención de emergencias, reactivación y prevención de zonas productivas afectadas por adversidades agroclimáticas.
 - ✓ Fortalecimiento y apoyo a la implementación de Unidades de Gestión del Riesgo Agropecuario en municipios.
 - ✓ Implementación del Sistema Integral de Información Agroclimática para la Gestión del Riesgo y la Seguridad Alimentaria con Soberanía (SIAGERSA),

1ra Fase como parte del fortalecimiento al Observatorio Agroambiental y Productivo.

- Información estadística agropecuaria:
 - ✓ Participación en la ejecución del III Censo Nacional Agropecuario.
 - ✓ Implementación del Registro Nacional de Productores Agropecuarios.
 - ✓ Seguimiento a precios al por mayor de principales productos agropecuarios.
- Mecanización del agro:
 - ✓ Entrega de 523 unidades de maquinaria agrícola (268 tractores agrícolas, 32 cosechadoras autopropulsadas, 73 sembradoras y 170 distribuidoras).
 - ✓ Entrega de 450 Tractores y 450 Implementos a 337 Municipios a nivel Nacional.
 - ✓ Diseño de un sistema de registro de tractores y maquinaria agrícola

3.3 VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL

El Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, junto a otros, es creado mediante Decreto Supremo N° 28631 de 8 de marzo de 2006 (reglamenta la Ley N° 3351 de Organización del Poder Ejecutivo de 21 de febrero de 2006). Su estructura contempla a la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización (DIGCOIN) y a la Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca (DIGPROCOCA). Esta estructura es ratificada en el D.S. N° 29894 del 7 de febrero de 2009 para implementar el programa de racionalización de cultivos de hoja de coca con desarrollo integral en los Yungas de La Paz y Trópico de Cochabamba.

Logros alcanzados el 2012

Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca (ENDIC)

- Se cuenta con una política sectorial de desarrollo integral sólidamente definida establecida en la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca (ENDIC), interrelacionada con otros sectores afines, socialmente compartida con actores sociales e institucionales relacionados a la problemática del cultivo de la hoja de coca y concertada con la comunidad internacional bajo los principios de soberanía, dignidad nacional y responsabilidad compartida.
- La comunidad internacional acepta, comparte y apoya una visión de Desarrollo Integral en el marco de la responsabilidad compartida establecida en el contexto internacional de las políticas de lucha contra el narcotráfico.

- Se cuenta con un marco institucional del Estado boliviano consolidado, dinámico y flexible, capaz de generar sinergias institucionales/sectoriales para coadyuvar la implementación de la política sectorial de Desarrollo Integral.
- Se ejecuta, administra, monitorea y evalúa la política sectorial en zonas productoras de la hoja de coca (productoras, expulsoras y de alta sensibilidad), coadyuvando con acciones de concertación y mensura para la erradicación y racionalización de cultivos excedentarios.
- Apoyo a la implementación de proyectos productivos (cítricos, café, stevia, cacao, arroz, coca orgánica, apicultura, piscicultura y ganadería).
- Fortalecimiento a organizaciones sociales y productivas mediante la construcción de infraestructuras (canchas, tinglados, postas sanitarias, centros de capacitación, viviendas para maestros, aulas, baterías de baños, conclusiones de obra fina) y obras de dotación de servicios básicos (agua, riego, electrificación, saneamiento básico).
- Fortalecimiento a organizaciones sociales y organizaciones productivas mediante equipamiento de sus infraestructuras para mejorar sus capacidades.
- Control y seguimiento al cato de coca registrado (de 6 federaciones) erradicando 7.380 hectáreas de cultivos de hoja de coca beneficiando a más de 50.000 afiliados.
- Erradicación de 483 hectáreas de coca en parques nacionales frenando los asentamientos.
- Control de plantaciones de coca en áreas ilegales erradicando 431 hectáreas en Yapacani, Cocapata y TCO's.
- Equipamiento al sistema de control para el registro de comercializadores en las rutas legales de transporte y circulación de hoja de coca así como el registro de medios de transporte y verificación de hojas de ruta en Villa Fátima - Achica Arriba - Suticollo - Santa Cruz.
- Instalación de 8 composteras de abono orgánico en base a hoja de coca, con 155 mil libras de coca decomisada y basura orgánica, bajo convenios firmados con el Municipio de Arani, Carrera de Ingeniería de Agronomía de la UMSS de Cochabamba y UPEA de El Alto.
- En el marco del desarrollo alternativo, se apoyó con:
 - ✓ Capacitación y asistencia técnica en la producción de cítricos, palmito, stevia, piña, noni, coca orgánica, apicultura, piscicultura y otros beneficiando a más de 1.000 productores.
 - ✓ Dotación de materiales de construcción y mobiliarios a más de 45 sedes como fortalecimiento a organizaciones sociales beneficiando a 15.000 afiliados.

- ✓ Elaboración de perfiles de proyectos productivos agrícolas para diversificar la producción y 2 estudios para productos derivados de coca como ser bebida carbonatada (850 botellas de 300 cc) y 300 frascos de analgésicos (30ml) y 150 pomadas (15 g.) envasadas.

Resultados proyectados para el 2013

En el marco de la política de Revalorización de la Hoja de Coca, el VCDI tiene programada las siguientes actividades estratégicas para la gestión 2013:

- Organizar y regular el funcionamiento del Consejo de Revalorización, Producción, Industrialización y Comercialización de la Hoja de Coca, definiendo también las políticas de Implementación del desarrollo integral.
- Continuar con el control a plantaciones de hoja de coca con la instalación de campamentos móviles para evitar la expansión de las 7.000 hectáreas legales en Cochabamba y erradicando 4.500 hectáreas.
- Seguir con la concientización de respeto a las 7.000 has legales de plantaciones de hoja de coca juntamente con las organizaciones sociales.
- Continuar con la renovación de licencias de comercialización de hoja de coca y carnetización a productores detallistas.
- Incineración de hoja de coca incautada no apta para consumo humano.
- Desarrollo de nuevos productos derivados de la coca (mate de coca al frio y parches de coca).

3.4 VICEMINISTERIO DE TIERRAS

Este Viceministerio fue creado con D.S. No. 28631 de 08 de marzo de 2006, bajo dependencia del ex Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente. Posteriormente mediante D.S. No. 29894, Art. 110, de 07 de febrero de 2009 de Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, bajo dependencia del actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, se reestructura con las siguientes Direcciones: Dirección General de Tierras y Dirección General de Distribución de Tierras.

Su objetivo estratégico es “Profundizar el proceso de saneamiento, acceso, redistribución de la tierra y autogestión comunitaria del territorio en el marco del Plan de Desarrollo Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo”.

Resultados alcanzados el 2012

- Se fiscalizó 159 procesos de saneamiento que involucra una superficie de 424.000 hectáreas de las cuales a la fecha se presentaron ante el Tribunal Agroambiental 39 demandas Contencioso Administrativas y de Nulidad de Título Ejecutoriales que haciende una superficie de 203.270,1356 hectáreas logrando la emisión de 24 sentencias a favor del Viceministerio que involucra 35.702,5661 hectáreas.
- Programa de Constitución de 27 nuevas comunidades (1.042 familias), apoyadas con alimentos, herramientas, servicios básicos, semillas y semovientes. Además se ha elaborado el “Programa de distribución de tierras 2013-2018” como instrumento de implementación de las nuevas políticas agrarias.
- Elaboración del Mapa de Zonas Vulnerables a Desertificación a Escala 1:250.000, instrumento cartográfico para definir políticas de recuperación de suelos y apoyo a la producción familiar campesina.
- Se ha elaborado un Programa de Asentamientos Comunitarios para 4 macroregiones (Amazonia, Chiquitania, Chaco y zonas sensibles a migración).
- Se ha fortalecido las capacidades de autogestión comunitaria de 89 varones y mujeres de los pueblos Yuqui y Ayoreo Guayé de Cochabamba y Santa Cruz, quienes tienen conocimientos en temas de derechos indígenas, productivos y sociales.
- Apoyo a comunidades campesinas con asentamientos humanos, en el proceso de obtención de personería jurídica y gestión de incorporación en Planes de Desarrollo Municipal (PDM). 15 comunidades conocen el proceso de obtención de Personería Jurídica.
- 17 Estudios geofísicos realizados para la perforación de pozos profundos de agua en beneficio de 850 familias con asentamientos comunitarios de los municipios de San Ignacio de Velasco, Concepción y Roboré del Departamento de Santa Cruz.
- Entrega de herramientas menores y lámparas solares por un valor de Bs 241.000 a 1.054 familias de 18 Asentamientos Comunitarios de San Ignacio de Velasco y Concepción del departamento de Santa Cruz.

Resultados proyectados para el 2013

- Implementación del Programa Nacional de Distribución de Tierras 2013 – 2018 asentando a 100 nuevas comunidades, beneficiando a 5.000 familias que acceden a la dotación de tierras fiscales.
- Fiscalización al proceso de saneamiento y recuperación de tierras fiscales para su redistribución de aproximadamente 203.270,1356 hectáreas, resultantes de

las 39 demandas contenciosas administrativas presentadas al Tribunal Agroambiental.

- Implementación del Programa de Acceso y Tenencia de Tierras para los pueblos indígena originario campesino e interculturales, con apoyo del Fondo Indígena.
- En cumplimiento del Decreto Supremo N° 1286 (sobre la situación de los segmentos del pueblo Ayoreo en situación de aislamiento que viven en la parte boliviana del Gran Chaco sudamericano), se realizara el estudio para identificar las zonas de intervención del pueblo altamente vulnerable no contactado Ayoreo.

3.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS

- **Unidad Desconcentrada del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA)**

Este programa fue creado mediante Decreto Supremo Nro. 29315 de 7 de octubre de 2007 para apoyar la producción de alimentos, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

Su misión es: “Gestionar, administrar y ejecutar programas y proyectos integrales enmarcados en la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria, en apoyo a la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos en cantidad y calidad adecuada, dirigidos a pobladores de comunidades campesino-indígenas y periurbanos en situación de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria”.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Talleres artesanales y capacitación	Resultado: 160 talleres de capacitación en manejo de equipos y maquinarias a promotores y agricultores.			Resultado: Desarrollo de 466 talleres para implementar 4 granjas y 2 viveros. • Familias capacitadas en crianza de gallinas de doble propósito, alimentación y sanidad.			Resultado: Desarrollo de 96 talleres de capacitación a 8.578 familias, en técnicas de producción y crianza de gallinas de doble propósito, alimentación y sanidad.		
Nacional	160		30.195	466		80.976	96		8.578
Chuquisaca	24	Talleres	4.464	69	Talleres	11.972	14	Talleres	1.268
La Paz	45		8.431	130		22.611	27		2.395
Cochabamba	19		3.595	55		9.641	11		1.021
Oruro	4		799	12		2.142	3		227
Potosí	5		852	13		2.285	3		242

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Tarija	6		1.159	18		3.109	4		329
Santa Cruz	10		1.852	29		4.968	6		526
Beni	12		2.332	36		6.254	7		662
Pando	36		6.710	104		17.995	21		1.906
Componente: Apoyo a la producción agropecuaria	Resultado: 148 hectáreas de forraje cultivado e implementación de 80.460 plantines, 80 huertos y 2 viveros.			Resultado: 3.501 hectáreas con cultivos de papa, forraje, semilla de papa e invernaderos; además de superficie con nuevas plantaciones de frutales, rubros ecológicos y apoyo al manejo de animales menores.			Resultado: 534 hectáreas con plantaciones de frutales, huertos, viveros manejo de animales menores como apoyo a 39.649 familias de productores. Además, construcción de: <ul style="list-style-type: none"> • Gallineros familiares (con capacidad de 20 unidades cada uno). • 50 apiarios (cada uno con 30 colmenas y 1 centro de acopio de miel) • 706 carpas solares familiares para hortalizas. • 3.643 silos de 6 qq cada uno y entrega de 30 trilladoras automáticas de grano. 		
Nacional	148		3.150	3.501		103.711	534		39.649
Chuquisaca	22	Has.	466	518	Has.	15.334	79	Has.	5.862
La Paz	41		880	978		28.959	149		11.071
Cochabamba	18		375	417		12.348	64		4.721
Oruro	4		83	93		2.743	14		1.049
Potosí	4		89	99		2.926	15		1.119
Tarija	6		121	134		3.982	21		1.522
Santa Cruz	9		193	215		6.363	33		2.432
Beni	11		243	270		8.010	41		3.062
Pando	33		700	778		23.047	119		8.811
Componente: Infraestructura	Resultado: Construcción de 840 metros de puentes; 2.230,89 km de caminos y 5 sistemas de microriego (para cubrir 2.898,8 hectáreas).			Resultado: Construcción de 222 metros de puentes; 375,8 kms de caminos y 9 sistemas de riego (6 en Chuquisaca, 1 en La Paz, 1 en Oruro y 1 en Potosí, para cubrir 1.388 has).			Resultado: Construcción de 6 sistemas de riego (para cubrir 135 hectáreas de cultivos)		
Nacional	2.232		20.407	376		45.648	6		7.415
Chuquisaca	330	Kms construidos (Obras: puentes, caminos, riego)	3.017	56	Kms construidos (Obras: puentes, caminos, riego)	6.749	6	Obras (sistemas de riego)	7.415
La Paz	623		5.698	105		12.746			
Cochabamba	266		2.430	45		5.435			

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Oruro	59		540	10		1.207			
Potosí	63		576	11		1.288			
Tarija	86		784	14		1.753			
Santa Cruz	137		1.252	23		2.800			
Beni	172		1.576	29		3.525			
Pando	496		4.535	84		10.144			
Componente: Fomento a la producción agroindustrial	Resultado: s.d.			Resultado: Construcción de una planta para el beneficiado de la castaña en Pando y un centro productivo multifuncional de alimentos en Tarija.			Resultado: Este componente no está programado para la gestión 2012.		
Nacional	s.d.		s.d.	2	Obras (planta de castaña, centro productivo)	1.713			
Tarija		Obra		1		252			
Pando				1		1.461			

Resultados proyectados para el 2013

- Construcción y equipamiento de un matadero en el Municipio de Turco del Departamento de Oruro a ser concluido el año 2014.
- Entrega de 9.658 gallinas para la producción de huevos en 6 municipios de la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz.
- Entrega de 30 cabezas de ganado e infraestructura en la comunidad de Gundonovia del Departamento del Beni.
- Construcción de 3 puentes vehiculares en las localidades de Sacasaca, Juntuma y Chillcapalca del Departamento de Potosí.
- **Proyecto de Alianzas Rurales (EMPODERAR - PAR)**

Este programa fue creado mediante Decreto Supremo Nro. 29315 de 7 de octubre de 2007 para promover el desarrollo productivo rural de organizaciones territoriales y económicas de Municipios.

Su objetivo es “Mejorar el acceso a los mercados de los productores rurales pobres de áreas seleccionadas del país, a través de un modelo de alianzas productivo-rurales y realizar transferencias directas de recursos a los miembros de las alianzas” es decir, el PAR realiza transferencias monetarias y/o en especie, condicionadas o auto condicionadas, público-públicas o público-privadas, este

último de acuerdo a lo establecido en los contratos o convenios respectivos, previa inscripción en el Presupuesto General de la Nación. A la fecha, tiene un impacto positivo en los ingresos de los pequeños productores organizados,

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Capacitación	Resultado:			Resultado: 2.123 Organizaciones de productores (14.861 familias) fortalecidos a través de capacitación en administración técnica y financiera de sus planes de alianzas.			Resultado: 1.332 Organizaciones de productores (9.324 familias) fortalecidos a través de capacitación en administración técnica y financiera de sus planes de alianzas.		
Nacional			2.123			14.861	1.332		9.324
Chuquisaca			318	Organiza- ciones sociales		2.229	200	Organi- zaciones sociales	1.399
La Paz			318		2.229	200	1.399		
Cochabamba			318		2.229	200	1.399		
Oruro			212		1.486	133	932		
Potosí			212		1.486	133	932		
Tarija			212		1.486	133	932		
Santa Cruz			318		2.229	200	1.399		
Beni			212		1.486	133	932		
Componente: Transferencia directas de recursos	Resultado:				Resultado: Transferencia de aproximadamente Bs 240 millones a 52.921 familias productoras.				Resultado: Transferencia de Aproximadamente Bs 61 millones a 22.659 familias productoras.
Nacional			240			52.921	61		22.659
Chuquisaca			42	Millones de Bs.		7.938	9	Millones de Bs.	3.399
La Paz			42		7.938	9	3.399		
Cochabamba			42		7.938	9	3.399		
Oruro			28		5.292	6	2.266		
Potosí			28		5.292	6	2.266		
Tarija			28		5.292	6	2.266		
Santa Cruz			72		7.938	9	3.399		
Beni			28		5.292	6	2.266		

Resultados proyectados para el 2013

- Implementación del PAR II
 - ✓ Capacidad plena en todas sus áreas de intervención
 - ✓ Inicio de campaña de difusión y promoción en nuevas áreas
 - ✓ Lanzamiento a primera convocatoria de solicitudes de apoyo financiero
- Cierre del PAR I
 - ✓ Cierre de alianzas
 - ✓ Evaluación de impacto
- **Proyecto Desarrollo Económico Territorial con Inclusión (EMPODERAR-DETI)**

Este proyecto realiza sus actividades en el marco del Programa EMPODERAR creada mediante Decreto Supremo No. 29315 de fecha 17-10-07. La Resolución Ministerial N° 628 de 25 de noviembre del 2009, aprueba el Manual Operativo Transitorio del proyecto EMPODERAR-DETI, en sus V párrafos y sus 7 anexos, en cumplimiento de la Adenda al Convenio Intergubernamental suscrito entre la República de Bolivia y el Reino de Dinamarca. Tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013.

El DETI apoya procesos de concertación local, para planificar y ordenar las intervenciones de todas las entidades que apoyan a pequeños productores. Trabaja en 36 Municipios en los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Tarija y Santa Cruz.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Capacitación	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> 19.524 productores capacitados en administración técnica y financiera de sus proyectos.			<u>Resultado:</u> 6.027 productores capacitados en administración técnica y financiera de sus proyectos.		
Nacional			19.524		19.524	6.027		6.027	
Chuquisaca			6.682	Productores	6.682	2.063	Productores	2.063	
Potosí			11.072		11.072	3.418		3.418	
Tarija			702		702	217		217	
Santa Cruz			1.069		1.069	330		330	

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Transferencia de recursos	Resultado:			Resultado: 171 Asociaciones de productores agropecuarios reciben más de 21 millones de bolivianos para financiar sus iniciativas productivas. Se refieren a transferencias directas público-privada y público-público que benefician a 18.438 familias.			Resultado: 66 Asociaciones de productores agropecuarios reciben más de 10 millones de bolivianos para financiar sus iniciativas productivas. Se refieren a transferencias directas público-privada y público-público que benefician a 2.688 familias.		
Nacional				21		18.438	10		2.688
Chuquisaca				7	Millones de Bs.	6.310	3	Millones de Bs.	920
Potosí				12		10.456	6		1.524
Tarija				1		663	0.5		97
Santa Cruz				1		1.009	0.5		147

• **Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)**

El SENASAG es una entidad descentralizada creado mediante Ley 2061 de 16 de Marzo del 2000 dependiente del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario para administrar el Régimen de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.

Su Misión es “Mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal y garantizar la inocuidad alimentaria”.

Resultados alcanzados periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Sanidad Animal	Resultado: Erradicación de la Fiebre Aftosa: <ul style="list-style-type: none"> Chiquitanía y Oruro con Certificación por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como zonas libres de Fiebre Aftosa con vacunación. Beni-Pando-Norte de La Paz, autodeclarada como zona libre de fiebre aftosa en el año 2005. 			Resultado: Erradicación de la Fiebre Aftosa: <ul style="list-style-type: none"> Tarija autodeclarada en el año 2009 como libre de fiebre aftosa. Vacunación más del 90%. Estudios seroepidemiológicos e Inmunidad poblacional. Catastro pecuario del Altiplano y Valles 70 % (109.259 cabezas) 			Resultado: Inmunización de 6.358.000 cabezas de ganado bovino contra la fiebre aftosa.		

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional	6.413	Miles de cabezas de ganado bovino inmunizados	203.352	6.831	Miles de cabezas de ganado bovino inmunizados	189.234 *	6.358	Miles de cabezas de ganado bovino inmunizados	61.593
Chuquisaca	414		13.130	441		12.219	411		3.977
La Paz	2.064		65.455	2.199		60.911	2.047		19.826
Cochabamba	1.381		43.778	1.471		40.738	1.369		13.260
Oruro	300		9.505	319		8.845	297		2.879
Potosí	403		12.765	429		11.879	399		3.866
Tarija	375		11.896	400		11.070	372		3.603
Santa Cruz	827		26.235	881		24.414	820		7.946
Beni	367		11.651	391		10.842	364		3.529
Pando	282		8.937	300		8.317	279		2.707
<u>Componente:</u> Sanidad vegetal	<u>Resultado:</u> No hubo atención a la lucha contra la mosca de la fruta			<u>Resultado:</u> Surge el Proyecto Mosca de la Fruta (2007): <ul style="list-style-type: none"> Identificación de 26 géneros y 38 especies de moscas de la fruta. Identificación de 13 hospedantes. 73 rutas en el Sistema Nacional de Detección e Identificación de Mosca de la Fruta que opera una Red Nacional de Trampeo (RNT) y Red Nacional de Muestreo de Frutas (RNMF). 			<u>Resultado:</u> Identificación de 2 especies cuarentenarias de mosca de la fruta (<i>Anastrepha fraterculus</i> y <i>ceratitis capitata</i>)		
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	38	Especies de mosca de la fruta identificadas	3.666	2	Especies de mosca de la fruta identificadas	3.666
Chuquisaca				2		237			237
La Paz				12		1.180			1.180
Cochabamba				8		789			789
Oruro				2		171			171
Potosí				2		230			230
Tarija				2		214			214
Santa Cruz				5		473			473
Beni				2		210			210
Pando				2		161			161
<u>Componente:</u> Inocuidad Alimentaria	<u>Resultado:</u> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalización de empresas. Registros sanitarios otorgados a mataderos de animales de abasto (92 a nivel nacional cuentan con R.S.) 			<u>Resultado:</u> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalización de empresas. Registros sanitarios otorgados a mataderos de animales de abasto (92 a nivel nacional cuentan con R.S.) 			<u>Resultado:</u> 846 registros sanitarios otorgados a 15.971 empresas importadoras y exportadoras de alimentos y fiscalización.		

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
	• Certificados de habilitación otorgados a empresas alimenticias extranjeras que exportan a Bolivia.			• Certificados de habilitación otorgados a empresas alimenticias extranjeras que exportan a Bolivia.					
Nacional	1.512	Nº de registros y renovación de empresas de alimentos	37.413 **	3.988	Nº de registros y renovación de empresas de alimentos	103.586**	846	Nº de registros y renovación de empresas de alimentos	15.971 **
Chuquisaca	98		2.416	258		6.688	55		1.031
La Paz	487		12.043	1.284		33.342	272		5.141
Cochabamba	326		8.054	859		22.300	182		3.438
Oruro	71		1.749	186		4.842	40		747
Potosí	95		2.348	250		6.502	53		1.003
Tarija	88		2.189	233		6.060	49		934
Santa Cruz	195		4.827	515		13.364	109		2.060
Beni	87		2.144	228		5.935	48		915
Pando	66		1.644	175		4.552	37		702

(*) La disminución de unidades productivas (= familias) se debe a la declaración de áreas libres de aftosa.

(**) Se refiere a la cantidad de exportadores e importadores de alimentos.

Resultados proyectados para el 2013

- Definición y socialización de la estrategia para el control de la mosca de la fruta en el territorio nacional.
- Lograr la certificación de reconocimiento a nivel internacional, de zonas Libres de Fiebre Aftosa con vacunación al ganado bovino, a las regiones del Chaco (Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca) y Valles (Cochabamba, Tarija y Chuquisaca).
- Lograr la certificación de declaración de zona Libre de Fiebre Aftosa, con reconocimiento nacional, al Departamento del Beni.
- Implementación de un Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica consolidado, que cuenta con información cualitativa y cuantitativa de los organismos de certificación, sistemas participativos de garantía, sistemas alternativos de garantía y operadores ecológicos registrados y fiscalizados a nivel nacional, en el sistema oficial informático Gran Paitití.
- **Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF)**

Contribuye a lograr la seguridad y soberanía alimentaria del Estado Plurinacional a través de la difusión de tecnologías e incorporando la base genética animal y vegetal al patrimonio del Estado. Fue creado mediante Decreto Supremo N° 29611 del 25 de junio de 2008. Es una institución de derecho público descentralizada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

Su misión es: a) recuperar tecnologías de producción agropecuaria y forestal a través de la investigación participativa, básica, aplicada y adaptativa; b) dar acceso a tecnologías de producción a través de un Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, basado en Espacios Locales de Concertación; c) certificar y fiscalizar semillas; d) manejar y resguardar el patrimonio genético de la agrobiodiversidad boliviana a través de los bancos de germoplasma in situ (con comunidades conservadoras naturales de recursos genéticos) y con Bancos de germoplasma ex situ, en ambientes y laboratorios del INIAF.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Certificación de Semillas	<u>Resultado:</u> Volumen de Semilla Certificada			<u>Resultado:</u> Volumen de Semilla Certificada			<u>Resultado:</u> Volumen de Semilla Certificada		
Nacional	391,884	Toneladas Métricas (T.M.)	7.995	427,223	Toneladas Métricas (T.M.)	11.000	76.692	Toneladas Métricas (T.M.)	13.000
Chuquisaca	4,733			6,414			1.355		
La Paz	2,234			6,355			1.315		
Cochabamba	22,773			16,882			2.990		
Oruro	0.00			41			18		
Potosí	7,740			10,431			2.225		
Tarija	5,001			5,641			1.146		
Santa Cruz	310,345			350,339			62.802		
Beni	0.00			1,184			279		
Gran Chaco	39,058			29,936			4.564		
<u>Componente:</u> Investigación	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> Liberación de 3 nuevas variedades: - Papa de alto rendimiento "Marcela". - Cebolla de alto rendimiento Globosa "Revolución" - Zanahoria de alto Rendimiento "Altiplano"			<u>Resultado:</u> Liberación de una nueva variedad de Betarraga de alto rendimiento "Caperucita".		
Nacional			3	Variedades Liberadas	5.200	1	Variedad Liberada	800	
Cochabamba			2			1			
Tarija			1						
<u>Componente:</u> Asistencia Técnica	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> 20 Centros de referencia identificados para la transferencia de tecnología en los rubros de forrajes, arroz, papa, zanahoria, quinua, trigo, maíz, hortalizas y agroforestería.			<u>Resultado:</u> 120 Referentes tecnológicos identificados para la transferencia de tecnología		

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional				20			120		
Chuquisaca				3	Centros de Referencia	2.000	12	Referentes Tecnológicos	3.200
La Paz			3	16					
Cochabamba			2	41					
Oruro			3	19					
Potosí			1	5					
Tarija			3	10					
Santa Cruz			3	12					
Beni			2	6					
Pando				8					

Resultados proyectados para el 2013

Semillas

- 88.557 T.M. de semilla certificada.
- 3 nuevas regiones incorporadas para la certificación de semillas.
- 4.000 T.M. de semilla acondicionada.
- 4 plantas de acondicionamiento fortalecidas con equipamiento e infraestructura.
- 12.000 T.M. de semilla fiscalizada.
- 1.000.000 de unidades de material vegetal de propagación fiscalizada.
- 2 laboratorios de análisis de semillas fortalecidos.
- 20 certificados de nuevas variedades.

Investigación

- Generación de alternativas tecnológicas para el mejoramiento de la productividad de los cultivos de: trigo, papa, quinua, hortalizas, maíz, arroz, caña de azúcar.
- Resguardo alrededor de 15.000 accesiones de especies vegetales y animales de importancia para la seguridad alimentaria del país en Bancos de Germoplasma "in situ" y "ex situ" y el Banco Central.

Asistencia Técnica

- Consolidación de los CDI/CRI (Consejos Departamentales de Innovación / Consejos Regionales de Innovación para su funcionamiento.
- Consolidación de los Espacios Locales de Concertación como base social para la articulación de procesos de Asistencia Técnica.

- Referentes tecnológicos acreditados y articulados en una red que coadyuva en las actividades de Asistencia Técnica.
 - Estrategias y/o experiencias metodológicas, tecnologías y saberes locales sistematizados.
 - Difusión de estrategias y/o experiencias metodológicas, tecnologías y saberes locales.
- **Instituto Nacional del Seguro Agrario (INSA)**

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Sectorial y la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria, mediante Ley N° 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en su Artículo 32 Instituto del Seguro Agrario, se crea el Instituto del Seguro Agrario-INSA, como institución pública, autárquica, con patrimonio propio, autonomía de gestión técnica, económica y operativa, administrativa y legal, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. El Instituto del Seguro Agrario-INSA se constituye en una instancia operativa y normativa del Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con ámbito de competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia”.

Mediante Decreto Supremo N° 0942 de 2 de agosto de 2011 en el Parágrafo I, artículo 30 de la Ley 144, se crea el Seguro Agrario Universal “Pachamama”, con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos, en la forma y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones de la referida ley.

El Instituto del Seguro Agrario (INSA) coadyuva a proteger la producción agraria y los medios de subsistencia de productores agropecuarios frente a eventos climáticos adversos, a través del desarrollo e implementación de mecanismos de transferencia del riesgo, con inclusión, corresponsabilidad, transparencia, reciprocidad, solidaridad y equidad.

Su objetivo es “desarrollar mecanismos transparentes y regulados de transferencia del riesgo para proteger la producción agropecuaria de daños provocados por fenómenos climáticos adversos”.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Superficie con seguro agrario	Resultado: En anteriores gobiernos no existía el seguro agrario.			Resultado: Se ha realizado el registro de 89.870 hectáreas en 63 municipios para el			Resultado: Se ha realizado el registro de 89.870 hectáreas en 63 municipios para el		

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
				seguro agrario que beneficia a 50.000 familias.			seguro agrario que beneficia a 50.000 familias.		
Nacional				89.870		50.000	89.870		50.000
Chuquisaca				23.869	Has	13.820	23.869	Has	13.820
La Paz				14.047		7.815	14.047		7.815
Cochabamba				23.860		13.275	23.860		13.275
Oruro				2.813		1.565	2.813		1.565
Potosí				21.066		11.720	21.066		11.720
Santa Cruz				4.215		2.345	4.215		2.345
Componente: Convenios con municipios	Resultado: En anteriores gobiernos no existía el seguro agrario.			Resultado: 53 Convenios firmados con municipios para que accedan al seguro agrario.			Resultado: 53 Convenios firmados con municipios para que accedan al seguro agrario.		
Nacional				53	Conve- nios	50.000	53	Conve- nios	50.000
Chuquisaca				14		13.820	14		13.820
La Paz				8		7.815	8		7.815
Cochabamba				14		13.275	14		13.275
Oruro				2		1.565	2		1.565
Potosí				12		11.720	12		11.720
Santa Cruz				2		2.345	2		2.345

Resultados proyectados para el 2013

- Ampliar la cobertura del Seguro Agrario para Municipios con Mayores Niveles de Extrema Pobreza (SAMEP) a 10 nuevos Municipios y productores agrarios.
- Fortalecer las actividades del INSA con actividades como: elaboración e implementación de un programa de peritos valuadores; desarrollar modalidades de seguro comercial para el área agrícola y pecuario.
- **Proyecto de Apoyo a Productores de Camélidos en el Altiplano (VALE)**

Con Resolución Ministerial del MDRyT N° 319 de fecha 30 de julio de 2009, se crea la Unidad de Gerencia del Proyecto "Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos (VALE)" como una Institución Pública desconcentrada bajo dependencia del MDRyT.

Su objetivo es "acumular el patrimonio de los beneficiarios rurales indígena-campesinos, facilitando el acceso a la inversión, servicios técnicos de apoyo, conocimiento e información, dotándoles espacios de diálogo para generar políticas

de acuerdo a las necesidades de desarrollo de sus negocios y otros emprendimientos de su interés.

Resultados alcanzados periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Capacitación (Inversiones Facilitadoras de la Economía Campesina de Camélidos)	<u>Resultados:</u> No existía el proyecto			<u>Resultados:</u> Capacitación a 251 técnicos Agentes en Sanidad Animal sobre ganadería camélida utilizando insumos zoosanitarios de farmacias veterinarias de 37 municipios que benefician a 9.900 familias.			<u>Resultados:</u> Capacitación a 251 técnicos Agentes en Sanidad Animal sobre ganadería camélida utilizando insumos zoosanitarios de farmacias veterinarias de 37 municipios que benefician a 9.900 familias.		
Nacional				251		9.900	251		9.900
La Paz				70	Técnicos	2.772	70	Técnicos	2.772
Cochabamba				18		693	18		693
Oruro				105		4.158	105		4.158
Potosí				58		2.277	58		2.277
<u>Componente:</u> Proyectos (Inversiones Facilitadoras de la Economía Campesina de Camélidos)				<u>Resultado:</u> 13 Proyectos de Infraestructura y Apoyo a la Producción de Camélidos Domésticos, cofinanciados con Municipios beneficiando a 20.321 familias.			<u>Resultado:</u> 13 Proyectos de Infraestructura y Apoyo a la Producción de Camélidos Domésticos, cofinanciados con Municipios beneficiando a 20.321 familias.		
Nacional				13		20.321	13		20.321
La Paz				4	Proyectos	5.690	4	Proyectos	5.690
Cochabamba				1		1.422	1		1.422
Oruro				5		8.535	5		8.535
Potosí				3		4.674	3		4.674
<u>Componente:</u> Ferias (Acceso a Instrumentos de Inversión y de Aprendizaje)				<u>Resultado:</u> 92 Ferias orientadas a realizar el intercambio de experiencias y conocimientos cofinanciadas por el proyectos beneficiando a mas de 13.000 familias.			<u>Resultado:</u> 35 Ferias orientadas a realizar el intercambio de experiencias y conocimientos cofinanciadas por el proyectos beneficiando a mas de 10.800 familias.		
Nacional				92		13.402	35		10.859
La Paz				14	Ferias	3.753	10	Ferias	3.041
Cochabamba				4		938	2		760
Oruro				25		5.629	15		4.561
Potosí				14		3.082	8		2.498

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Acceso a instrumentos de inversión y de aprendizaje				<u>Resultado:</u> Desarrollo de 617 Emprendimientos Productivos en el Rubro de Camélidos beneficiando a 9.586 familias, mejorando el ingreso de las familias en un 20%.			<u>Resultado:</u> Desarrollo de 199 Emprendimientos Productivos en el Rubro de Camélidos beneficiando a 2.676 familias, mejorando el ingreso de las familias en un 20%.		
Nacional				617		9.586	199		2.676
La Paz				173	Emprendimientos Productivos cofinanciados	2.684	55	Emprendimientos Productivos	749
Cochabamba				43		671	14		187
Oruro				259		4.026	84		1.124
Potosí				142		2.205	46		615

Resultados proyectados para el 2013

- Construcción de 8 centros de acopio y predeserdado de la fibra de vicuña por un monto aproximado de 1.756.160 Bs.
 - Asistencia técnica y equipamiento a 14 Negocios para el aprovechamiento racional de la vicuña por un monto aproximado de 1.464.610 Bs.
 - Implementación y fortalecimiento a 18 Farmacias Veterinarias Municipales, además de la capacitación a 50 agentes comunales por un monto aproximado de 280.000 Bs.
 - Realización del Concurso Nacional de Emprendimientos Productivos exitosos en camélidos.
 - Realización de la "7ma Feria Nacional de Camélidos Potosí 2013".
 - Apoyo a la inserción en el mercado formal de servicios financieros mediante instrumentos de ahorro é inversión productiva (1.200 cuentas individuales)
 - Emprendimientos productivos en 209 Negocios.
- **Centro de Investigación Acuícola Boliviano (CIDAB)**

El Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano (CIDAB) fue creado mediante Decreto Supremo N° 25800 de 2 de junio de 2000, como una institución pública descentralizada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Sus funciones son:

- a) Contribuir al desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola en el territorio nacional.

- b) Contribuir al mejoramiento del manejo de recursos pesqueros las cuencas del Altiplano, Amazónica y del Plata, mediante el incremento de la producción de trucha y otras especies acuícolas.
- c) Desarrollar capacitación técnica y transferencia de tecnología a productores pesqueros en los diferentes niveles de la producción.
- d) Coordinar el monitoreo de aguas y del medio ambiente acuático, así como el estado de los recursos pesqueros e hidrobiológicos y el uso de prácticas de captura y de acuicultura, incluyendo la pesca deportiva.
- e) Coordinar actividades de inspección y vigilancia pesquera, junto a instituciones relacionadas directa o indirectamente con la temática.

Resultados alcanzados periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
La Paz	s.d.	s.d.	s.d.	320	Jaulas flotantes en pisci-granjas	1.200	3	Talleres	1.200
Componente: Apoyo a la truchicultura en la cuenca del Lago Titicaca, basado en jaulas flotantes	Resultado: Desde que acabó el financiamiento del JICA, hubo descuido en el fomento a la piscicultura en la cuenca del Lago Titicaca.			Resultado: Establecimiento de 160 jaulas flotantes en cinco provincias de la cuenca del Altiplano para producir 82 toneladas de trucha.			Resultado: 3 cursos de capacitación en manejo de producción de trucha en el marco del apoyo a pescadores para el desarrollo de la truchicultura en la cuenca del Lago Titicaca, basado en jaulas flotantes.		

Resultados proyectados para el 2013

- Continuar con el apoyo a pescadores para el desarrollo de la truchicultura en la cuenca del Lago Titicaca, basado en jaulas flotantes.
- Conjuntamente las autoridades del Perú que administran el lago Titicaca, coordinar el monitoreo de aguas y del medio ambiente acuático.
- Ampliar la cobertura del CIDAB hacia las cuencas del Amazonas y del Plata para mejorar el manejo de recursos pesqueros.
- **Mecanización del Agro (PROMECA)**

El Programa de Mecanización (PROMECA), en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo

Sectorial y Decreto Supremo No. 28785 de 5 de Julio de 2006, dispone la entrega (vía crédito) de maquinaria agrícola e implementos a organizaciones de productores y municipios de todo el país para la producción con fines de seguridad y soberanía alimentaria. A la fecha, ha ampliado su cobertura a nivel nacional.

Logros comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> PCMA (Programa Crediticio de Mecanización del Agro)	Resultado: 223 tractores e implementos, entregados vía crédito a productores agropecuarios por un monto de \$us 4.683.000.			Resultado: Entrega de 3.523 maquinaria agrícola e implementos vía crédito por un monto de \$us 14.408.554.			<u>Resultado:</u>		
Nacional	223		s.d	3.523		3.523			
Chuquisaca		Maquina- ria agrícola e imple- mentos		267	Maquina- ria agrícola e imple- mentos	267		Maquina- ria agrícola e imple- mentos	
La Paz	114		852	852					
Cochabamba	38		317	317					
Oruro	8		416	416					
Potosí	8		117	117					
Tarija	12		434	434					
Santa Cruz	26		1.018	1.018					
Beni	17		84	84					
Pando			17	17					
<u>Componente:</u> PROMECA (Programa de Mecanización)	Resultado: No existía este programa.			Resultado: Entrega de 420 maquinaria agrícola e implementos vía crédito por un monto de \$us 19.100.600 que beneficia a 1.317 familias.			Resultado: Entrega de 306 maquinaria agrícola e implementos vía crédito por un monto de \$us 13.364.600 que beneficia a 779 familias.		
Nacional	s.d.			420		1.317	306		779
Chuquisaca		s.d.		32	Maquina- ria agrícola e imple- mentos	100	19	Maquina- ria agrícola e imple- mentos	59
La Paz			102	318		69	209		
Cochabamba			38	119		36	75		
Oruro			50	156		35	95		
Potosí			14	44		7	18		
Tarija			52	162		26	45		
Santa Cruz			121	381		102	270		
Beni			10	31		10	7		
Pando			2	6		2	1		

Resultados proyectados para el 2013

- Entrega de 265 tractores agrícolas con las siguientes características: Marca Valtra de 116HP y 95 HP; New Holland de 1065HP.
 - Entrega de 12 cosechadoras autopropulsadas con las siguientes características: Marca John Deere de 178HP y New Holland de 182HP.
 - Entrega de 73 sembradoras directas con las siguientes características: Marca Vence Tudo de 14 y 17 Líneas; Fankhauser de 22 líneas.
 - Entrega de 170 distribuidoras de semilla de la marca JAN.
- **Consejo Nacional de Producción Ecológica (UC-CNAPE)**

Mediante Ley 3525 se crea el Consejo Nacional de Producción Ecológica (CNAPE) integrado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Planificación del Desarrollo, siendo el MDRyT la instancia máxima de coordinación. Integran también en el Consejo, las Organizaciones de Productores Privados (AOPEB, AGRECOL), Organizaciones Sociales (CSUTCB y BARTOLINA SISA) y el Sistema de Universidades que tienen carácter paritario.

Según la normativa antes mencionada, los objetivos del CNAPE son:

- a) Implementar una Estrategia Nacional de Producción Ecológica.
- b) Investigar y revalorizar sistemas tradicionales y desarrollo tecnológico de la producción ecológica.
- c) Gestionar conocimiento y un sistema de información de producción ecológica.
- d) Promocionar la normatividad y fiscalización de la agricultura ecológica.
- e) Generar empoderamiento de la agricultura ecológica en municipios rurales.
- f) Apoyar en el acceso al mercado nacional e internacional para productos ecológicos.
- g) Promocionar a la mujer en el complejo productivo agroecológico.
- h) Coadyuvar al establecimiento de la soberanía alimentaria.
- i) Consolidar la estructura técnico-financiera del CNAPE.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	21	Comités	10.500	15	Comités	7.500
<u>Componente:</u> Institucionalidad del CNAPE	Resultado: En anteriores gobiernos no se priorizaba la producción ecológica.			Resultado: Conformación de 21 comités nacionales de productores ecológicos para la gestión de recursos de contraparte como inicio en la ejecución de proyectos.			Resultado: Conformación de 15 comités nacionales de productores ecológicos para la gestión de recursos de contraparte como inicio en la ejecución de proyectos.		
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	10	Talleres	467	10	Talleres	467
<u>Componente:</u> Capacitación	Resultado: En anteriores gobiernos no se priorizaba la producción ecológica.			Resultado: 10 Talleres de capacitación en Gestión de la Producción Ecológica. Participaron 467 productores de Patacamaya y Sica Sica del Departamento de La Paz.			Resultado: 10 Talleres de capacitación en Gestión de la Producción Ecológica. Participaron 467 productores de Patacamaya y Sica Sica del Departamento de La Paz.		
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	1,68	Mill. Bs.	4.194	1,68	Mill. Bs.	4.194
<u>Componente:</u> Financiamiento	Resultado: En anteriores gobiernos no se priorizaba el financiamiento a la producción ecológica.			Resultado: Bs. 1.680.355,2 para el inicio de procesos de producción ecológica beneficiando a 4.194 familias.			Resultado: Bs. 1.680.355,2 para el inicio de procesos de producción ecológica beneficiando a 4.194 familias.		
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	1.880	Normas	9.400	1.880	Normas	9.400
<u>Componente:</u> Normativo	Resultado: En anteriores gobiernos no había normativas para la producción ecológica.			Resultado: 1.880 sellos certificando la producción ecológica saludable en favor del cuidado de la madre tierra.			Resultado: 1.880 sellos certificando la producción ecológica saludable en favor del cuidado de la madre tierra.		
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	8.500	Has.	6.000	8.500	Has.	6.000
<u>Componente:</u> Fortalecimiento tecnológico	Resultado: En anteriores gobiernos no se priorizaba la producción ecológica.			Resultado: Apoyo tecnológico a productores con la apertura para la siembra de 8.500 ha. beneficiando a 6.000 productores-			Resultado: Apoyo tecnológico a productores con la apertura para la siembra de 8.500 ha. beneficiando a 6.000 productores-		
Nacional	s.d.	s.d.	s.d.	500.000	Raciones	7.000	500.000	Raciones	7.000
<u>Componente:</u> Tranformación	Resultado: En anteriores gobiernos no se priorizaba la producción ecológica.			Resultado: Compra de 500.000 raciones de alimentos en base a productos ecológicos destinados al desayuno escolar beneficiando a 7.000 niños.			Resultado: Compra de 500.000 raciones de alimentos en base a productos ecológicos destinados al desayuno escolar beneficiando a 7.000 niños.		

Resultados proyectados para el 2013

- Establecimiento de la Norma del Sistema Participativo de Garantías para productos ecológicos.
 - Financiamiento a 13 proyectos por Bs 1.740.000, demandados por productores ecológicos, en base a fondos concursables.
 - Fomentar emprendimientos productivos para generación de valor agregado mediante la transformación de productos ecológicos.
- **Programa Nacional de Fomento y Desarrollo Pecuario de Carne y Leche**

Mediante Decreto Supremo N° 0601 de 18 de agosto de 2010, que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas transferir al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, recursos por Bs. 69.700.000,00, se crea el “Programa Nacional de Fomento y Desarrollo Pecuario de Carne y Leche” para realizar las siguientes actividades:

- a) Poblamiento y repoblamiento ganadero.
- b) Mejoramiento genético de ganado bovino.
- c) Infraestructura productiva de apoyo a la ganadería bovina.
- d) Asistencia técnica y capacitación.
- e) Producción de forraje.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Poblamiento y repoblamiento ganadero				Resultado: 4,543 cabezas de ganado bovino otorgadas vía crédito beneficiando a 394 familias.			Resultado: 4,543 cabezas de ganado bovino otorgadas vía crédito beneficiando a 394 familias.		
Nacional				4.543		394	4.543		394
La Paz				2.027	Cabezas de ganado	176	2.027	Cabezas de ganado	176
Oruro				2.000		173	2.000		173
Beni				516		45	516		45

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Proyecto de producción de forrajes				<u>Resultados:</u> Hectáreas de pastura implementadas para la alimentación de cabezas de ganado para el beneficio de más de 13.000 familias.			<u>Resultados:</u> Hectáreas de pastura implementadas para la alimentación de cabezas de ganado para el beneficio de más de 13.000 familias.		
Nacional				14.646		13.065	4.338		3.562
La Paz				4.010	Has	3.577	1.188	Has	975
Oruro				6.481		5.782	1.920		1.576
Beni				4.154		3.706	1.231		1.010
<u>Componente:</u> Proyecto: "Mejoramiento genético de ganado bovino de carne y leche"				<u>Resultado:</u> 14,213 pajuelas producidas para la inseminación artificial de 2,171 vientres la cual beneficia a 394 familias.			<u>Resultado:</u> 14,213 pajuelas producidas para la inseminación artificial de 2,171 vientres la cual beneficia a 394 familias.		
Nacional				14.213		394	14.213		394
La Paz				3.500	Pajuelas producidas	97	3.500	Pajuelas producidas	97
Oruro				5.611		156	5.611		156
Santa Cruz				3.160		88	3.160		88
Beni				1.942		54	1.942		54
<u>Componente:</u> Componente de infraestructura productiva de apoyo a la ganadería bovina				<u>Resultados:</u> 131 establos y 600 comederos construidos además de de 15 ordeñadores y 312 tachos de leche distribuidas beneficiando a 5.852 familias.			<u>Resultados:</u> 131 establos y 600 comederos construidos además de de 15 ordeñadores y 312 tachos de leche distribuidas beneficiando a 5.852 familias.		
Nacional				731		5.852	731		5.852
La Paz				339	Obras	2.718	339	Obras	2.718
Oruro				182		1.457	182		1.457
Santa Cruz				209		1.677	209		1.677
<u>Componente:</u> Componente: Capacitación y asistencia técnica				<u>Resultados:</u> Se ha capacitado a 3.455 productores en temas de forrajes, mejoramiento genético y sanidad animal			<u>Resultados:</u> Se ha capacitado a 3.455 productores en temas de forrajes, mejoramiento genético y sanidad animal		
Nacional				3.455		4.036	3.455		4.036
Chuquisaca				134	Promotores capacitados	156	134	Promotores capacitados	156
La Paz				716		836	716		836
Oruro				1.434		1.675	1.434		1.675

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Santa Cruz				663		775	663		775
Beni				508		593	508		593

- **Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL)**

Creado por Ley N° 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas en fecha 19 de julio de 1988, con el fin de financiar planes y programas de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos de hoja de coca.

El Decreto Supremo N° 28631 de 8 de marzo de 2006, establece al FONADAL como una entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) a través del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI).

Su objetivo es “promover procesos de Desarrollo Integral mediante el financiamiento de proyectos priorizados por actores locales y transferencia de recursos bajo la modalidad público-privado y público-público en el área de influencia directa e indirecta de los cultivos de hoja de coca del país dirigidos a financiar proyectos productivos, sociales y relacionados al medio ambiente”.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Electrificación Rural Yungas Fase II	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> Suministro de Energía Eléctrica sin contaminación (cero mechero) a 5 municipios en Coroico, Coripata, Yanacachi, Chulumani e Irupana.			<u>Resultado:</u> Suministro de Energía Eléctrica sin contaminación (cero mechero) a 5 municipios Coroico, Coripata, Yanacachi, Chulumani e Irupana.		
Nacional				5	Munici- pios	27.455	5	Munici- pios	27.455
La Paz				5		27.455	5		27.455
<u>Componente:</u> Producción de café Masetén	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> Desarrollo de nuevas 410 hectáreas con cultivo de café en comunidades del pueblo indígena Masetén y comunidades interculturales de los municipios de Palos Blancos y Alto Beni.			<u>Resultado:</u> Desarrollo de nuevas 190 hectáreas con café, complementado con servicios de asistencia técnica a 190 caficultores y desarrollo del complejo productivo integral de café como implementación de una nueva agroindustria en la región.		

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional				410		610	190		190
La Paz				410	Has.	610	190	Has.	190
Componente: Transferencia de recursos	Resultado:			Resultado: Transferencia de recursos público-público y público-privado, por Bs. 40.455.797,30 (Bs. 39.730.143,55 a municipios y Bs. 725.653,75 a privados (COFECAY-CORARI)			Resultado:		
Nacional				40,46		5.000			
La Paz				40,46	Mill. Bs.	5.000			

Resultados proyectados para el 2013

- Extensión de Redes Eléctricas a 115 comunidades alejadas de centros urbanos.
- Implementación de nuevas 350 hectáreas con cultivo de café en los municipios de Palos Blancos y Alto Beni.
- Construcción de una nueva infraestructura de Prebeneficio, Beneficio e Industrialización del café y dotación de equipos para la industrialización final de café: tostadora, molinos, silos, extractora y solubilizadora para obtener café soluble.
- **Proyecto de Capacitación de Mano de Obra y Promoción de Microempresas en los Yungas de La Paz (BOL/I-80)**

El proyecto se crea legalmente a través de un convenio de fecha 9 de junio de 2009, suscrito por los titulares del Ministerio de Planificación del Desarrollo y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en representación del Estado Plurinacional de Bolivia y por el Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El objetivo de este proyecto es dotar a la región con mano de obra calificada para diversificar su base productiva a través de acciones de capacitación, formación, asistencia técnica e innovación tecnológica y el apoyo a la promoción y fortalecimiento de microempresas de producción y/o de servicios en los municipios Coroico, Coripata, Yanacachi, Chulumani, Irupana, Cajuata y La Asunta, de acuerdo a las potencialidades de estas zonas de los Yungas de La Paz en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo de la Mancomunidad de Municipios de los Yungas de La Paz.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Firma de Convenios	Resultado:			Resultado: 16 Convenios de cooperación interinstitucional para formación de mano de obra, firmados entre la Mancomunidad de municipios, el Viceministerio de Coca y la UNODC (agencia de Estados Unidos).			Resultado: 16 Convenios de cooperación interinstitucional para formación de mano de obra, firmados entre la Mancomunidad de municipios, el Viceministerio de Coca y la UNODC (agencia de Estados Unidos).		
Nacional				16	Convenios	7 (Municipios)	16	Convenios	7 (Municipios)
La Paz				16		7	16		7
Componente: Capacitación	Resultado:			Resultado: Diseño de material pedagógico y desarrollo de 30 manuales, metodología y contenidos para capacitación en oficios.			Resultado: Diseño de material pedagógico y desarrollo de 30 manuales, metodología y contenidos para capacitación en oficios.		
Nacional				30	Módulos de capacitación		30	Módulos de capacitación	
La Paz				30			30		
Componente: Organización micro-empresarial	Resultado:			Resultado: Organización, establecimiento, equipamiento y capacitación a 45 microempresas y asociaciones beneficiando a 347 asociaciones y microempresarios.			Resultado: Organización, establecimiento, equipamiento y capacitación a 45 microempresas y asociaciones beneficiando a 347 asociaciones y microempresarios.		
Nacional				45	Microempresas	347	45	Microempresas	347
La Paz				45		347	45		347

Resultados proyectados para el 2013

- 110 cursos de capacitación en oficios para el empleo en beneficio de al menos 1,500 pobladores de los Yungas de La Paz.
- Implementación de mecanismo para articular la oferta y demanda laboral en 7 municipios de los Yungas de La Paz.
- Apoyo con capacitación, asistencia técnica y equipos para iniciar actividades para el establecimiento de 20 micro empresas productivas y de servicios.
- Apoyo a la incorporación de 180 pobladores capacitados para el mercado laboral local.

- **Manejo Integral de los Recursos Naturales en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz (BOL/I-79)**

El proyecto BOL/I-79 más conocido como Jatun Sacha que significa “Arbol Grande”, comprende actividades sobre agroforestería, reforestación, capacitación laboral, monitoreo de cultivos e información sobre el uso del suelo. Su accionar cubre el trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz.

El objetivo de este proyecto es “apoyar en el manejo y uso sostenible de los recursos naturales en el Trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz, a través del desarrollo de planes de manejo forestal e implementación de sistemas productivos agroforestales, con activa participación de los agricultores, mujeres y las entidades locales”.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Manejo forestal en Cochabamba y Yungas de La Paz	Resultado:			Resultado: 12.801 hectáreas con manejo forestal. 2.744 hectáreas con plantaciones forestales. 4.436 hectáreas con sistemas agroforestales.			Resultado: 501 hectáreas con manejo forestal. 172 hectáreas con plantaciones forestales. 205 hectáreas con sistemas agroforestales.		
Nacional				19.981		6.273	878		485
La Paz				7.392	Has	2.459	878	Has	485
Cochabamba				12.589		3.814			
Componente: Áreas protegidas	Resultado:			Resultado: 2 estudios como instrumentos de control del Parque Carrasco y del área colonizada TIPNIS			Resultado: 2 estudios como instrumentos de control del Parque Carrasco y del área colonizada del TIPNIS.		
Nacional				2	Docu-mentos	600	2	Docu-mentos	600
Cochabamba				2		600	2		600
Componente: Conservación de suelos y aguas	Resultado:			Resultado: Plan de manejo integral de micro-cuenca La Asunta, elaborado.			Resultado: Plan de manejo integral de micro-cuenca La Asunta, elaborado.		
Nacional				1		500	1		500
La Paz				1	Docu-mento		1	Docu-mento	500

Componente: Fortalecimiento Institucional	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> Apoyo a ARPEA, APEN y grupos de mujeres		<u>Resultado:</u> Apoyo a ARPEA, APEN y grupos de mujeres		
Nacional			10	Organizaciones	1.970	4	Organizaciones	870
La Paz		10	1970		4	870		
Cochabamba								
Componente: Capacitación	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> 295 cursos de Capacitación en temas del Proyecto beneficiando a 4.510 productores		<u>Resultado:</u> 42 cursos de Capacitación en temas del Proyecto beneficiando 550 productores.		
Nacional			295		4.510	42		550
La Paz			100		1.533	42		550
Cochabamba			195		2.977			

Resultados proyectados para el 2013

- Elaboración del Plan de Manejo Integral de Micro-cuenca La Asunta.
- Elaboración del Plan de Manejo Forestal para los Yungas de La Paz.
- Realizar el acopio y la comercialización del achiote.

- **Proyecto Caminos Vecinales**

El Proyecto forma parte del Programa de Desarrollo Alternativo y está encargado de la implementación de obras de infraestructura vial en el Trópico de Cochabamba, Santa Cruz y Yungas de La Paz, en el marco de un convenio bilateral firmado entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica.

Su objetivo es “mantener la infraestructura caminera rural en condiciones de viabilidad en áreas determinadas del desarrollo integral para facilitar las actividades de producción, transporte, accesos a mercado, comercialización y otras actividades económicas vinculando las zonas productoras con los centros de consumo, contribuyendo a la generación de una economía lícita, creciente y sostenible, priorizando áreas comprometidas con la racionalización y no expansión de cultivos de hoja de coca”.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Mantenimiento de caminos vecinales	<u>Resultado:</u> Mantenimiento de 2.363,68 km de caminos en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.			<u>Resultado:</u> Mantenimiento de 3.253,61 km de caminos en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.			<u>Resultado:</u> Mantenimiento de 300,73 km de caminos en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.		
Nacional	2.363,68	Kms.	Productores de coca de las tres zonas	3.253,62	Kms.	Productores de coca de las tres zonas	300,73	Kms.	Productores de coca de las tres zonas
La Paz	491			675			62,43		
Cochabamba	1.655			2.278			210,51		
Santa Cruz	218			301			27,79		
<u>Componente:</u> Mejoramiento de caminos vecinales	<u>Resultado:</u> Mejoramiento de 737,29 km de caminos vecinales en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.			<u>Resultado:</u> Mejoramiento de 1.055,68 km de caminos vecinales en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.			<u>Resultado:</u> No hubo actividades		
Nacional	737,29	Kms.	Productores de coca de las tres zonas	1.055,68	Kms.	Productores de coca de las tres zonas			
La Paz	153.06			219.16					
Cochabamba	516.10			738.98					
Santa Cruz	68.13			97.54					
<u>Componente:</u> Empedrado de caminos vecinales	<u>Resultado:</u> Empedrados de 334,21 km de caminos en los Yugas de La Paz y Trópico de Cochabamba.			<u>Resultado:</u> Empedrados de 2,18 kms de caminos en los Yugas de La Paz y Trópico de Cochabamba.			<u>Resultado:</u> No hubo actividades		
Nacional	334,21	Kms	Productores de coca	2.18	Kms	Productores de coca			
La Paz	69.38			0.45					
Cochabamba	264.83			1.73					

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Pavimento rígido	Resultado: Construcción de 19,27 km de caminos con pavimento rígido en el Trópico de Cochabamba.			Resultado: Construcción de 5,77 km de caminos con pavimento rígido en el Trópico de Cochabamba.			Resultado:		
Nacional	19.27	Kms.	Producto res de coca	5.77	Kms.	Producto res de coca			
Cochabamba	19.27			5.77					
Componente: Construcción de puentes	Resultado: Construcción de 114 puentes viales en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.			Resultado: Construcción de 97 puentes viales en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.			Resultado: Construcción de 6 puentes viales en el Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y Yapacaní de Santa Cruz.		
Nacional	114	Puentes	Producto res de coca	97	Puentes	Producto res de coca	6	Puentes	Product ores de coca
La Paz	23.67		20.14	1.25					
Cochabamba	78.66		66.93	4.14					
Santa Cruz	11.67		9.93	0.61					
Componente: Obras Sociales Construidas	Resultado:			Resultado: Construcción de 22 obras sociales en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz.			Resultado: Construcción de 2 obras sociales en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz.		
Nacional				22	Obras	Producto res de coca	2	Obras	Product ores de coca
La Paz			5	1					
Cochabamba			17	1					

Resultados proyectados para el 2013

- Construcción de un Puente Vehicular por administración directa, en el Municipio de La Asunta, Puente San Antonio.
- Construcción de un Puente Vehicular por administración directa, en el Municipio de La Asunta, Puente San Juan Unidos y Tamampaya.
- **Proyecto de Tierras y Desarrollo Agrario (PROTIERRAS)**

Mediante Carta Acuerdo Q4720 suscrito el 7 de abril de 2005 entre el entonces Ministerio de Hacienda y el Banco Mundial, se financia la ejecución del "Proyecto Tierras y Desarrollo Agrario (PROTIERRAS)" reconocida como una unidad desconcentrada dependiente Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Viceministerio de Tierras.

Su objetivo es “mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas e indígenas de bajos recursos económicos, a través de un mecanismo complementario de acceso a tierras con cooperación técnica y financiera para la consolidación de pequeñas y medianas propiedades agropecuarias familiares y comunales, que permita a familias de agricultores campesinos e indígenas sin tierra o con tierra insuficiente (i) el acceso a tierras productivas aptas para el desarrollo de actividades agropecuarias; (ii) realizar inversiones comunitarias, a través de la implementación de sub-proyectos de apoyo a la producción, que les permita mejorar sus ingresos y nivel de vida de manera sostenible”.

A diferencia de la modalidad del siglo anterior, las familias pobres para recibir tierras del Estado en condiciones de alta productividad y con mercado cercano, deben tener una organización social y productiva del agro.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Componente: Acceso a tierras	Resultado: No había este proyecto			Resultado: 233 asociaciones productivas conformadas, beneficiando a 2,842 familias que congregan a 11,626 personas.			Resultado: 105 asociaciones productivas conformadas, beneficiando a 1,584 familias que congregan a 6,385 personas.		
Nacional				233	Asociaciones productivas	2.842	105	Asociaciones productivas	1.584
Santa Cruz				233	Asociaciones productivas	2.842	105	Asociaciones productivas	1.584

Resultados proyectados para el 2013

- Incrementar en un 25% la participación de mujeres en talleres de capacitación
- 144 asociaciones productivas (AP) concluyen sus actividades productivas y cuentan con manifiesto ambiental.
- 75 asociaciones productivas (AP) inician sus actividades productivas.

- **Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)**

La Constitución Política del Estado (Art 298) y la Ley N° 1715 determinan la creación del INRA, para establecer el régimen de distribución de tierras y regular el saneamiento de la propiedad agraria. Asimismo, la Ley N° 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria de 28 de noviembre de 2006 y su decreto supremo reglamentario 29215, que modifica la Ley N° 1715.

El INRA depende funcionalmente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) a través del Viceministerio de Tierras. Según el marco jurídico anterior, sus actividades son: a) Saneamiento de la Propiedad Agraria; b) Catastro Rural; c) Distribución de Tierras; y d) Temas transversales como género, manejo de conflictos y medio ambiente.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 2001-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional	8,16	Mill. has.	162.834	55,48	Mill. has.	977.229	3,83	Mill. has.	164.209
	25.450	Títulos		321.136	Títulos		102.686	Títulos	
Componente: Saneamiento y titulación	Resultado: 8.163.846 hectáreas de superficie titulada y saneada. Entrega de 25.450 títulos.			Resultado: 55.485.364 hectáreas de superficie titulada y saneada. Entrega de 321.136 títulos.			Resultado: 3.828.691 hectáreas de superficie titulada y saneada. Entrega de 102.686 títulos.		
Nacional				8.233	Certific. emitidos	13.172	3.444	Certific. emitidos	3.650
Componente: Catastro	Resultado:			Resultado: 8.233 certificados emitidos a 13.172 familias (Base catastral mantenida y actualizada).			Resultado: 3.444 certificados emitidos a 3.650 familias.		
Nacional	36.834	Has.	563	1.462.574	Has.	12.167	130.668	Has.	2.208
	10	Comunidades		304	Comunidades		66	Comunidades	
Componente: Dotación y distribución de tierras	Resultado: Dotación y distribución de 36.834 hectáreas de superficie con autorización de asentamiento a 10 comunidades.			Resultado: Dotación y distribución de 1.462.574 hectáreas de superficie con autorización de asentamiento a 304 comunidades.			Resultado: Dotación y distribución de 130.668 hectáreas de superficie con autorización de asentamiento a 66 comunidades.		
Nacional				136.295	Has.	73 predios	52.255	Has.	29 predios
Componente: Reversión de tierras	Resultado:			Resultado: Se ha revertido al Estado 136.295 hectáreas de superficie las cuales tienen Resolución de Reversión.			Resultado: Se ha revertido al Estado 52.255 hectáreas de superficie las cuales tienen Resolución de Reversión.		

Departamento	Gestión 2001-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional				6.519	Has.	6 predios	2.396	Has.	4 predios
<u>Componente:</u> Procesos de expropiación de tierras	<u>Resultado:</u>			<u>Resultado:</u> 6.519 hectáreas de superficie fueron expropiadas y revertidas. Producto de este proceso, se dotaron a favor del pueblo indígena Guaraní de Chuquisaca.			<u>Resultado:</u> 2.396 hectáreas de superficie fueron expropiadas y revertidas. Producto de este proceso, se dotaron a favor del pueblo indígena Guaraní de Chuquisaca.		

Resultados proyectados para el 2013

Proyecto	Logros proyectados/obras a entregarse el 2013		
	Cantidad	Unidad	Descripción
Saneamiento y Titulación	4,201,601	Hectáreas	Contribuir a la seguridad alimentaria del país con la titulación de la menos 4,2 millones de hectáreas en tierras productivas priorizadas para la producción de alimentos Básicos
Catastro Rural: Mantenimiento y actualización de la información catastral	5,000	Certificados Catastrales emitidos	Los certificados catastrales constituyen la constancia real del registro y el consiguiente mantenimiento de la información catastral.
Catastro Rural: Conformación del Mapa Catastral	20.000.000	Hectáreas	Mapa general, del registro de todos los elementos existentes en el área rural. (predios, ríos, lagos, caminos, etc)
Catastro Rural: Creación e introducción de metadatos en la imágenes satelitales	9,000	Metadatos	Características propias de los datos, basados en estándares internacionales.
Dotación y Distribución de Tierras con autorización de asentamiento	350,000	Hectáreas	Emitir resoluciones de autorización de asentamiento en 140 comunidades que representa 350,000 hectáreas y resoluciones de dotación y titulación en 50.000 hectáreas que beneficia a 15 comunidades
Reversión de tierras	50,000	Hectáreas	Superficie intervenida
Procesos de expropiación de tierras	20,000	hectáreas	Se intervendrá un total de 15 predios con una superficie de 20.000 hectáreas, a fin de expropiar un total de 17.000 hectáreas a favor del Pueblo Indígena Guaraní del departamento de Chuquisaca y la reversión de 3,000 hectáreas.

Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas (FDPPIOYCC)

Creado por Decreto Supremo N° 28571 de 22 de diciembre del 2005, establecido en los principios fundamentales de la Constitución Política del Estado que busca incluir a todos aquellos que fueron discriminados y explotados.

El FDPPIOYCC es una entidad descentralizada con financiamiento del Tesoro General del Estado Plurinacional (TGN) que le asigna un porcentaje del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) para la ejecución de sus proyectos.

Su objetivo es “Promover programas y proyectos de desarrollo productivo, social y organizativo a través de la gestión y transferencia de recursos financieros públicos, privados y externos a las Organizaciones Indígenas, Originarias, Comunidades Campesinas e Interculturales que estén orientados a fortalecer las formas de Economía Comunitaria con capacidad de liderazgo y autogestión organizativa”.

Resultados comparativos periodos 1999-2005 y 2006-2012

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
<u>Componente:</u> Proyectos productivos	<u>Resultado:</u> No participaban los actores rurales en el diseño, implementación de políticas y proyectos productivos; menos se les transfería recursos para tal fin.			<u>Resultado:</u> Transferencias de Bs 265.692.014 para la ejecución de 487 proyectos productivos.			<u>Resultado:</u> Transferencias de Bs 235.040.014 para la ejecución de 430 proyectos productivos.		
Nacional				265,69		70.725	235,04		56.475
Chuquisaca				8,17	Millones de Bs (Transferencia de recursos)	2.174	7,23	Millones de Bs (Transferencia de recursos)	1.736
La Paz				135,25		36.003	119,65		28.749
Cochabamba				8,85		2.356	7,83		1.881
Oruro				29,63		7.888	26,21		6.299
Potosí				25,27		6.726	22,35		5.371
Tarija				9,54		2.539	8,44		2.028
Santa Cruz				18,73		4.985	16,57		3.981
Beni				27,98		7.448	24,75		5.947
Pando				2,27		605	2,01		483
<u>Componente:</u> Proyectos sociales	<u>Resultado:</u> No participaban los actores rurales en el diseño, implementación de políticas y proyectos sociales; menos se les transfería recursos para tal fin.			<u>Resultado:</u> Transferencia de Bs 28.182.177 para la ejecución de 68 proyectos sociales.			<u>Resultado:</u> Transferencia de Bs 27.190.177 para la ejecución de 66 proyectos sociales.		

Departamento	Gestión 1999-2005			Gestión 2006-2012			Gestión 2012		
	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.	Cant.	Unidad	Flias. Benef.
Nacional				28,18		121.162	27,19		1.162
Chuquisaca				0,87	Millones de Bs (Transferencia de recursos)	3.725	0,84	Millones de Bs (Transferencia de recursos)	36
La Paz				14,35		61.678	13,84		592
Cochabamba				0,94		4.036	0,91		39
Oruro				3,14		13.514	3,03		130
Potosí				2,68		11.523	2,59		111
Tarija				1,01		4.350	0,98		42
Santa Cruz				1,99		8.540	1,92		82
Beni				2,97		12.759	2,86		122
Pando				0,24		1.037	0,23		10
<u>Componente:</u> Proyectos de fortalecimiento organizativo	<u>Resultado:</u> No participaban los actores rurales en el diseño, implementación de políticas y proyectos de fortalecimiento; menos se les transfería recursos para tal fin.			<u>Resultado:</u> Transferencia de Bs 5.830.000 para la ejecución de 24 proyectos de fortalecimiento organizativo.			<u>Resultado:</u> Están en evaluación técnica proyectos de fortalecimiento organizativo presentado por organizaciones sociales.		
Nacional				5,83	Mill Bs (Transferencia de recursos)	12.000			
Chuquisaca				0,18		369			
La Paz				2,97		6.109			
Cochabamba				0,19		400			
Oruro				0,65		1.338			
Potosí				0,55		1.141			
Tarija				0,21		431			
Santa Cruz				0,41		846			
Beni				0,61		1.264			
Pando				0,05		103			

Resultados proyectados para el 2013

- Se comprometerá mediante convenio con los beneficiarios, Bs. 228.000.000 para financiar proyectos 270 productivos.
- Se comprometerá mediante convenio con los beneficiarios, Bs. 25.000.000 para financiar 30 proyectos sociales.

4. CONCLUSIONES

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) está contribuyendo a las líneas estratégicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Sectorial y Plan Estratégico Institucional, con temas estratégicos de su competencia como es el acceso a la tierra, la seguridad alimentaria con soberanía y el desarrollo integral en las regiones productoras de la hoja de coca. Sus brazos operativos constituyen las entidades descentralizadas, unidades desconcentradas, programas y proyectos bajo su dependencia, los cuales ejecutan actividades de infraestructura productiva y de apoyo a la producción, sanidad agropecuaria, capacitación, innovación tecnológica, provisión de semilla, revalorización y racionalización de la hoja de coca, lucha contra la especulación de alimentos y regulación de precios en beneficio de los productores y población en general. En el plano específico, a continuación resumimos las conclusiones sobre los logros más importantes alcanzados:

- El Programa de Apoyo a la Seguridad (PASA), en el marco de contribuir a la seguridad alimentaria trabaja en el área rural más vulnerable a la inseguridad alimentaria en apoyo a la producción mediante dotación de infraestructura vial, asistencia técnica, capacitación y transferencias directas de recursos económicos y en especie.

En este último tiempo, el programa hizo énfasis en apoyar a las familias en técnicas de producción de gallinas doble propósito, alimentación y sanidad. Asimismo, la construcción de infraestructura de riego, beneficiando a más de 40.000 familias.

- El Programa EMPODERAR con sus proyectos DETI y PICAR, al igual que el PASA, realiza transferencias monetarias y/o en especie, condicionadas o auto condicionadas, público-públicas o público-privadas. Bajo estas condiciones se ha beneficiado a 9.324 familias agrupadas en 1.332 organizaciones de productores.
- En el tema de sanidad agropecuaria, a través del SENASAG, en la gestión 212 se ha hecho énfasis en la inmunización de cabezas de ganado bovino contra la fiebre aftosa, propendiendo a que el país en su conjunto se a declarado como país libre de fiebre aftosa. De la misma manera, se está haciendo una lucha frontal contra mosca de la fruta.
- Paralelo a lo anterior, la tecnología agropecuaria a través del INIAF, incorporó la base genética animal y vegetal al patrimonio del Estado, además hizo trabajos de certificación de semillas. Dentro del tema tecnológico está la provisión de maquinaria agrícola e implementos vía crédito, a organizaciones de productores y municipios de todo el país.

- La gestión de riesgos por causa de fenómenos naturales adversos que perjudica el buen desarrollo de la producción agropecuaria, ha permitido la creación del Instituto del Seguro Agrario (INSA) para proteger la producción agraria y los medios de subsistencia de productores agropecuarios frente a eventos climáticos adversos.
- También el MDRyT está apoyando y fomentando la producción ecológica a través del Consejo Nacional de Producción Ecológica (CNAPE) que en sus inicios se han conformado comités nacionales de productores ecológicos para la gestión de recursos de contraparte como inicio en la ejecución de proyectos.
- La transferencia de recursos público-público y público-privado, prácticamente se ha institucionalizado en el ministerio, es así que a través del FONADAL y del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas (FDPPIOYCC), se está financiando proyectos productivos y sociales con diferentes propósitos.
- En el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), está trabajando en la conclusión del saneamiento y titulación de tierras fiscales y en la distribución y redistribución de tierras para los asentamientos humanos.

5. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MDRyT

Nivel de Ejecución Presupuestaria de Proyectos y Unidades Ejecutoras de Inversión Pública del MDRyT según Proyectos (Expresado en Bs.)

Con fecha de corte al 31/12/2012.

Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Dirección General de Asuntos Administrativos	5.392.827	17.703.044	12.981.496	73,33%
Políticas de Desarrollo Rural y Agropecuario	2.154.279	2.436.294	0	0,00%
Apoyo a la Modernización del MDRAyMA a través de Infraestructura Tecnológica	40.000	40.000	0	0,00%
Fortalecimiento a la Producción de Maíz Duro en Bolivia	608.903	608.903	0	0,00%
Desarrollo Complejo Agroindustrial Palma Aceitera Norte de La Paz	660.480	823.495	0	0,00%
Apoyo Generación Valor Agregado y Comercial	0	119.000	0	0,00%

Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Desarrollo Potencial Agrícola de Arroz y Maíz Duro en el Norte de La Paz	844.896	844.896	0	0,00%
Programa Nacional de Fomento Pecuario de Carne y Leche	3.238.548	15.266.750	12.981.496	85,03%
Apoyo a la Producción de Forraje en La Paz, Oruro y Beni	0	28.741	0	0,00%
Desarrollo a Productores de Forrajes Asoc. Alfalfa+Festuca y Brachiaria en Oruro, Beni y La Paz	45.857	45.857	0	0,00%
Mej. Genético Ganado Bovino Carne y Leche Deptos Oru-Lpz-Scz y Ben.	3.082.396	4.414.191	4.102.442	92,94%
Constr. Infraestructura Apoyo a Prod. de Leche y Carne En Oru-Lpz-Chu-Ben	110.295	2.771.126	2.252.674	81,29%
Desarrollo de la Producción de Forrajes en Oruro-La Paz-Santa Cruz-Cochabamba	0	3.247.578	2.915.521	89,78%
Constr. Infraestructura y Equipamiento para Producción de Carne y Leche	0	2.006.805	1.702.081	84,82%
Implementación Cultivo de Alfa Alfa en el Municipio De Uncía	0	921.922	856.000	92,85%
Capacitación en Manejo Integral Ganado Bovino para Peq. y Med. Productores	0	1.830.530	1.152.778	62,98%
SEMBRAR-CRIAR (Unidad Desconcentrada PASA)	16.731.651	31.022.615	24.613.111	79,34%
Apoyo a la Producción de Alfa Alfa en la Prov. Gualberto Villarroel	0	3.245.855	2.970.000	91,50%
Crianza Familiar de Aves de Corral (Gallinas) en La Paz	0	3.291.876	3.226.072	98,00%
Implem. Crianza Familiar de Aves de Corral (Gallinas) en La Paz	0	3.291.876	3.226.072	98,00%
Proyectos de Inversión Productiva en el Norte de Chuquisaca	0	2.053.873	0	0,00%
DISSA -Desarrollo Integral y Sostenible	0	2.053.873	0	0,00%
SEMBRAR-CRIAR - Unidad Desconcentrada PASA	528.559	983.321	391.654	39,83%
Implem. Cierre de Proyectos Pasa II Nacional (Prog. de Apoyo al Cierre de Proyectos)	528.559	983.321	391.654	39,83%
Proy. de Inversión Productiva para Organizaciones Indígenas	0	2.799.968	2.553.642	91,20%
Constr. Carpas Solares para Producción de Hortalizas en 35 Secciones	0	2.799.968	2.553.642	91,20%



Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Fortalecimiento a la Gerencia Nacional del PASA	7.898.077	8.227.837	7.343.974	89,26%
Implementación de Granjas Demostrativas Piscícolas	0	329.760	97.904	29,69%
Desarrollo del Programa Multisectorial Desnutrición Cero en Cochabamba	7.604.908	7.604.908	7.037.218	92,54%
Capacitación a Productores para Producción Ecológica en Cbba y Scz	293.169	293.169	208.852	71,24%
Programa de Preinversión para Asistencia Técnica	651.276	46.351	0	0,00%
Control Proyectos de Inversión Pública (Expost) Nacional	651.276	46.351	0	0,00%
Apoyo a la Producción Familiar Campesina e Indígena en Cultivos	5.000.000	5.000.000	4.523.479	90,47%
Apoyo a la Prod. Campesina de Papa, Cebolla, Tomate y Zanahoria	5.000.000	5.000.000	4.523.479	90,47%
Proyectos Concurrentes en Pando	2.003.739	2.003.739	429.850	21,45%
Dotación de Herramientas para la Producción de Hortalizas en Pando	95.161	95.161	11.312	11,89%
Apoyo a la Producción de Hortalizas en Comunidades Rurales de Pando	1.074.455	1.074.455	139.222	12,96%
Refacción y Equipamiento de Vivero y Granjas Productivas Instit. Silverio Rocha	804.123	804.123	279.316	34,74%
Apoyo a la Producción Avícola en Comunidades Rurales de Pando	30.000	30.000	0	0,00%
Proyecto Food Facility	650.000	3.369.795	3.174.440	94,20%
Fortalecimiento a Pequeños Productores de Maíz y Trigo Nacional	650.000	1.647.363	1.647.363	100,00%
Apoyo a la Producción de Maíz en la Comunidad de Gundonovia	0	65.104	57.343	88,08%
Apoyo a la Producción de Papa en la Provincia Omasuyos de La Paz	0	48.190	0	0,00%
Apoyo a la Producción de Alfa Alfa en Omasuyos de La Paz	0	1.609.138	1.469.734	91,34%
PROCAPAS	23.227.333	21.603.174	10.785.961	49,93%
Fortalecimiento a Cadenas Productivas Agrícolas Sostenible Prov. Oropeza	23.227.333	21.603.174	10.785.961	49,93%

Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Capacitación Mano de Obra en Micro Empresas de los Yungas de La Paz	927.175	927.175	646.801	69,76%
Capacitación Mano de Obra a Microempresas de Yungas de La Paz	927.175	927.175	646.801	69,76%
Políticas de Tierra	208.348	208.348	126.120	60,53%
Fortalecimiento al Derecho de Mujeres para el Acceso a Tierras Bajas	208.348	208.348	126.120	60,53%
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	47.927.968	53.748.174	38.479.832	71,59%
Capacitación en Manejo de la Mosca de la Fruta Nacional	498.806	1.040.230	307.008	29,51%
Desarrollo del Prog. Nal. en Sanidad de Camélidos Sudamericanos	20.000	20.000	0	0,00%
Control Servicio Nacional de Sanidad Agrop. e Inocuidad Alim. (SENASAG)	47.409.162	52.687.944	38.172.824	72,45%
Const. y Mant. de Caminos Vecinales en Chapare y Yungas. Fase II	519.000	519.000	0	0,00%
Const. y Mant. de Caminos Vecinales en Chapare y Yungas Fase II	519.000	519.000	0	0,00%
EMPODERAR - PICAR	0	9.939.290	6.437.946	64,77%
Implem. Inversión Comunitaria en Áreas Rurales de Chu-Lpz-Oru-Cbba	0	9.939.290	6.437.946	64,77%
Desarrollo Forestal	6.528.600	8.152.759	4.594.666	56,36%
Manejo Integral de los RR.FF. en el Trópico de Cochabamba. Consolidado	6.528.600	8.152.759	4.594.666	56,36%
Manejo Integral de RRNN en el Trópico Cochabamba y Yungas de La Paz	2.580.134	2.580.134	1.852.921	71,81%
Manejo Integral RRRNN en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz	2.580.134	2.580.134	1.852.921	71,81%
Apoyo a la Nueva Estrategia Mediante FONADAL	1.756.929	6.052.794	3.655.184	60,39%
Construcción Electrificación Rural Yungas. Fase I	1.466.469	1.466.469	0	0,00%
Capacitación en Confección Industrial en el Centro de Costuras Chimore-Cbba	0	4.960	4.960	100,00%
Apoyo a la Prod. de Cacao Silvestre en Villa Tunari-Chimore-Limoquiye	0	63.920	35.000	54,76%
Desarrollo Prod. Café Ecológico Comp. en Mosen-Palos. Fase II	0	1.459.256	1.271.746	87,15%

Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Fortalecimiento Gestión de Proyectos Mancomunidad del Trópico de Cbba.	142.500	216.045	130.632	60,47%
Apoyo Nueva Estrategia Desarr. Alternativo Bolivia (Yungas)	18.000	18.000	18.000	100,00%
Fortalecimiento en Gestión de Proyectos en Mancomunidad Yungas de La Paz	117.000	126.470	80.100	63,34%
Apoyo a la Producción Apícola Colpar en Municipio de Chulumani de La Paz	12.960	423.259	355.770	84,05%
Constr. Puente Tipo Cajón en Challajahira - Mun Chulumani La Paz	0	209.229	195.666	93,52%
Implem. del Cultivo de Sacha Inchi en Municipio de Palos Blancos	0	250.000	226.077	90,43%
Equipamiento Laboratorio de Física, Química, Bio. y Mat. Chulumani. Fase II	0	221.860	187.082	84,32%
Implem. de la Industrialización del Café en el Municipio Palos B. (Café Mosen)	0	685.900	685.900	100,00%
Desarr. de la Producción de Agua Ardiente de Naranja en Sapecho	0	907.426	464.250	51,16%
CRIAR - PASA	11.559.917	11.559.917	8.648.437	74,81%
Implementación de Iniciativas Alimentarias Rurales (CRIAR) Bolivia	11.559.917	11.559.917	8.648.437	74,81%
VALE - FIDA	20.263.574	20.263.574	17.667.546	87,19%
Apoyo a Productores de Camélidos en el Altiplano (VALE – FIDA)	20.263.574	20.263.574	17.667.546	87,19%
EMPODERAR - DETI	9.817.269	10.187.531	8.967.152	88,02%
Desarr. Económico Territorial Inclusivo en Pts-Chu-Tja-Scz	9.817.269	10.187.531	8.967.152	88,02%
Proyecto Alianzas Rurales (PAR) y Proyectos Municipales	29.609.618	33.791.419	26.695.524	79,00%
Apoyo p/mej. Oportunidades de Negocios a Productores Rurales (PAR)	17.442.536	18.264.336	17.138.132	93,83%
Mejoramiento Camino Vecinal Padro Lorenzo-Naranjillos-Peji	1.025.286	1.247.903	1.244.333	99,71%
Ampliación Canal de Riego en Cbba. Municipio de Sacaba	0	4.148	4.147	99,98%
Mejoramiento Camino Vecinal San Javier - Turuz Napex	1.368.254	1.212.438	1.175.365	96,94%
Construcción Puente Vehicular Comunidad Isama	721.679	844.225	840.818	99,60%
Mejoramiento Camino Cooperativa El Chore (Yapacani)	1.403.507	1.090.307	1.090.307	100,00%

Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Construcción Puente Vehicular Surucusi (El Puente)	1.365.671	1.478.578	1.478.562	100,00%
Construcción Puente Vehicular Huichaca-Potosí	1.220.436	384.492	0	0,00%
Construcción Revestimiento Canal de Riego San Pablo – Punata	885.919	1.001.763	993.362	99,16%
Construcción Puente Vehicular Rio Colorado en Pojo-Cochabamba	1.045.268	963.717	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular Carahuasi-Pojo (Cochabamba)	866.590	866.590	0	0,00%
Mejoramiento Camino Vecinal Lampayapampa-Chijllapata	232.510	21.100	0	0,00%
Mejoramiento Camino Vecinal Orinoca-Chiuho de Oruro	750.704	1.031.371	1.028.396	99,71%
Construcción Puente Vehicular Korimayu Municipio Arbieto - Cochabamba/	360.076	482.404	482.403	100,00%
Mejoramiento Camino Vecinal Acaroa-Chullquiánl. Municipio Stgo. Andamarca	921.182	1.446.903	926.351	64,02%
Mejoramiento Tramo Vial Villa 2 de Agosto-Perez Rancho	0	475.449	293.347	61,70%
Ampliación Sistema de Riego en San Benito – Cochabamba	0	397.370	0	0,00%
Mejoramiento Camino Vecinal Totorani Santuario de Quillacas	0	115.073	0	0,00%
Mejoramiento Camino Vecinal Picotani Santuario de Quillacas	0	311.703	0	0,00%
Construcción Puente Peatonal La Enconada	0	107.451	0	0,00%
Construcción Sistema de Agua Potable por Bombeo	0	78.209	0	0,00%
Mejoramiento Camino Ascención - Rio Chico - Rio Blanco	0	400.479	0	0,00%
Mejoramiento Camino Taltagauto-Timboirenda-Cuevo	0	286.131	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular Jahuirá Pampa-Taraco Lpz	0	158.037	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular Huanacu-Achacachi	0	127.602	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular Chirapaca-Batallas Lpz	0	143.644	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular Posponendo-Alto Beni	0	258.146	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular Trato-Alto Beni-La Paz	0	225.634	0	0,00%

Programa / Nombre Del Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución r/vigente
Construcción Puente Vehicular 14 de Septiembre-Teoponte	0	126.585	0	0,00%
Construcción Puente Vehicular sobre Quebrada Mandiyuti Munic Guac/	0	239.630	0	0,00%
Totales (En Bolivianos)	177.050.343	228.258.947	166.152.696	72,79%

Fuente: Elaboración en base a datos del SIGMA

**Ejecución del Presupuesto 2012 del MDRyT
Según tipo de gasto Presupuestario
Con corte al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en Millones de Bolivianos)**

TIPO DE GASTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución respecto al Ppto. Inicial	% de Ejecución respecto al Ppto. Vigente
CORRIENTE	158,9	180,5	156,7	99%	87%
INVERSION	177,0	228,3	166,2	94%	73%
TRANSFERENCIAS	136,9	274,3	209,4	153%	76%
TOTALES	472,8	683,1	532,3	113%	78%

